

GALICIA

REVISTA REGIONAL

LOS ESTUDIOS ETNOLÓGICOS

EN SUS RELACIONES CON LA FE CATÓLICA (1)

~~~~~  
(CONTINUACIÓN)

### LA CRONOLOGÍA

ARA que de su estudio pudiera sacarse alguna conclusión desfavorable para la fe, sería necesario que la Biblia nos ofreciese una cronología, precisa, clara, perfectamente definida; y, por otra parte, habría necesidad de probar que los antiguos pueblos, la India, la China y el Egipto, fuesen tan antiguos como pretenden.

En cuanto á la Cronología Bíblica, se ha dicho que no había tal Cronología; alguien, quizá con más exactitud, afirmó que más bien debiera decirse que nos es desconocida. El Abate Cauly, en uno de sus hermosos libros, dice "que la Biblia no tiene Cronología propiamente dicha, y que la fe

(1) Véase el n.º 3.º

nada preciso enseña acerca de la verdadera edad de la humanidad., Y añade que "las fechas indicadas por ciertos historiadores, según la Biblia, no son mas que el resultado de cálculos hechos por los hombres en vista de los datos generales de Moisés., Consigna las tres cronologías bíblicas; una, la de la Vulgata y el Texto Hebreo; otra, la del Texto Samaritano, y, finalmente, la de los Setenta; y tendremos que la primera pone cuatro mil años entre la aparición del hombre y la venida del Salvador; cerca de cinco mil la segunda, y la tercera unos seis mil apróximadamente. El docto apologista termina diciendo: "La Iglesia no ha definido nada, acerca de estas cuestiones.,"

Este asunto de la Cronología Bíblica, es el punto de partida, en esta primera cuestión, y uno de los autores que lo ha estudiado seriamente, es el Abate Thomas, en su admirable obra, "Les Temps Primitifs, et les Origines Religieuses d'après la Bible et la Science.,", obra que ofrece, le última palabra, en materia de Apologética novísima. De allí tomo y expongo la conclusión que de este punto saca el docto escritor francés: "Las incertidumbres de la Cronología Bíblica, en lo tocante á la historia primitiva dejan suficiente espacio libre para que la ciencia pueda moverse fácilmente, sin temor á chocar con barreras, detrás de las cuales los hechos averiguados no hallarian manera de encuadrarse., Pero no admite, sin embargo, que puedan concederse los centenares de millares de años, que piden algunos antropologistas. Y en cuanto al texto Mosaico, dice: "Tal como llegó hasta nosotros, no fija, es verdad, de indubitable manera la fecha de la primera aparición del género humano sobre la tierra; permite, por lo menos á título de hipótesis, retrasar esa fecha hasta una época más lejana de lo que ordinariamente se cree. Esto basta para lo que exige la verdadera ciencia, la cual no debe confundirse con las atrevidas suposiciones del espíritu de sistema.,"

Ventilado este antecedente necesario, dato además de rigurosa necesidad en la cuestión, veamos qué valor tiene la soñada antigüedad de los pueblos antes mencionados.

En este punto, no se deben confundir los datos seguros, que tienen valor histórico, y por lo tanto valor estimable, y los datos ofrecidos por la fantasía, que no otra cosa es lo que pasa, cuando se pretenden buscar cifras de efecto, registrando los sueños de edades fabulosas. En su trabajo titulado: "The antiquity of man historically considered," (Lon-

don, 1884) dice Rawlinson, que "si puede afirmarse con seguridad que el hombre ha vivido en sociedad y con alguna forma de gobierno por espacio de cuatro mil quinientos años, no es seguro ni exacto mantener su existencia por mayor número de años, á lo menos en condiciones que hacen posible la historia., (1)

El P. Miguel Mir, confirma poderosamente lo dicho, con un cálculo, según el cual: "Siendo el aumento anual de la población de 1 por 200, tenemos, según la teoría conocida y exactísima de las progresiones, que el número de años que ha sido necesario transcurrir para llegar á la población actual, resulta de unos cuatro mil y ciento. Por consiguiente, teniendo en cuenta los obstáculos que han podido impedir el crecimiento en la población, como son pestes, inundaciones, guerras, etc., no está fuera de los términos de una conjetura razonable el fijar en unos cinco ó seis mil años la fecha de la existencia del género humano en la tierra., (V. su obra, ya citada.)

El Doctor alemán F. Henrique Reusch, en su clásica obra, "Bibel und Nature,, dice: "En lo tocante á las investigaciones históricas, todos los sabios sensatos están acordes en decir que los periodos fabulosos de la historia de muchos de los pueblos antiguos, de los Indios, de los Chinos, de los Babilonios, etc, solamente descansan en exageraciones arbitrarias y nada tienen que se acerque al carácter auténtico de las de la Biblia., (2)

Como no basta afirmar, y consignar ciertas conclusiones, por autorizadas que sean, forzoso es aducir algunas pruebas, y aquí vienen curiosos pormenores.

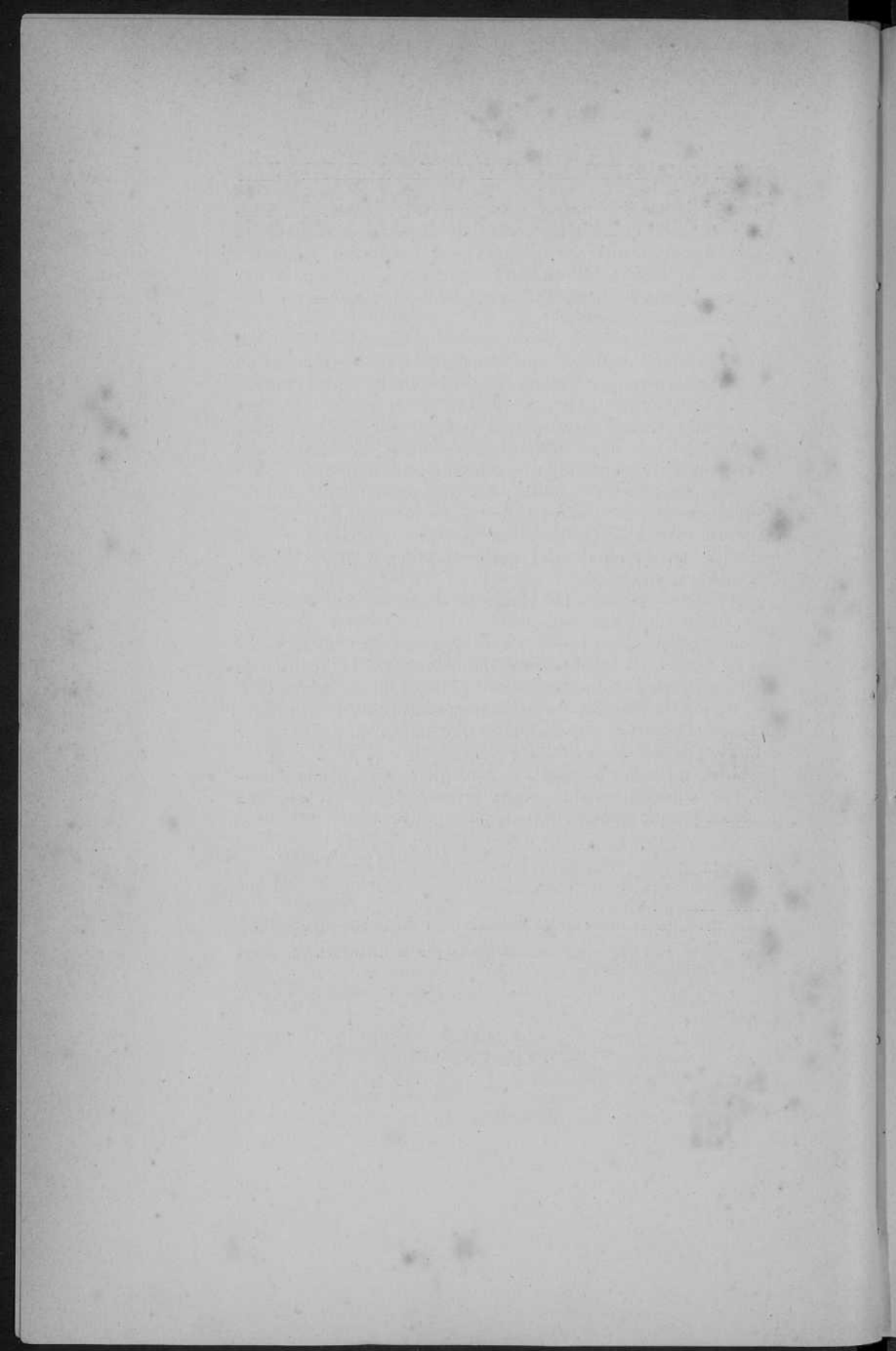
EMILIO A. VILLELGA.

(Continuará.)

(1) Esta cita está tomada del hermoso libro del P. Miguel Mir, "Harmonía...".

(2) De la traducción francesa, autorizada por el autor, y hecha por el Abate X. Hertel.—París 1867.







## EL REAL MONASTERIO DE FERREIRA <sup>(1)</sup>

*(Conclusión.)*

**D**ESPUÉS del ábside, sigue la nave principal y única del templo, á cuya bóveda corre unido un artesonado de madera, que llama la atención por el trabajo de talla que contiene, muy inferior, sin embargo, al que, debido á Moure, campea en el retablo de la iglesia del Colegio de la Compañía. Esta nave y el ábside constituyen é integran la iglesia conventual, sin más aditamento que una pequeña capilla que se advierte á la derecha y que es de moderna fábrica.

Pone término á la iglesia el coro bajo, ante el que me detuve; pues las estrechas reglas de la clausura me impidieron pasar adelante. Sentí esta natural y prevista contrariedad, que me impidió ver el claustro interior, que es notabilísimo como obra de arte, según me aseguraron.

Las obras de talla de los altares y retablos y las imágenes ó esculturas no ofrecen mérito alguno y no se salen del nivel vulgar. Dijéronme, sin embargo, que tras el altar ma-

(1) Véase el núm. 3.º

yor, que es de madera y ocupa la cabecera del ábside, se oculta uno de piedra. Si es cierto esto, y si lo es, además, cual me aseguraron, que ese altar, amén de su antigüedad, encierra algún mérito artístico, no puedo menos de deplorar una innovación que relega á la obscuridad y al olvido una obra notable, para exhibir otra común y vulgar.

La fachada del cuerpo central del Monasterio fué construida en el siglo pasado y harto lo dá á conocer su traza, que se parece á la que ponían á contribución en sus obras los arquitectos compostelanos, que tanto se distinguieron en dicha centuria. No brilla, sin embargo, esta fachada por el *decor majestatis*, que echó de ver el Obispo de Lamego en la Basílica compostelana, ni puede parangonarse el edificio que la ostenta, con los que trazaron y dirigieron aquellos renombrados arquitectos.

En el centro de esta fachada se ofrece una portada que quiere parecerse á pórtico y se reduce á una puerta dintelada, sobre la que se eleva un frontón triangular cortado en su vértice superior, y cuyo tímpano carece de molduras y de toda ornamentación. Termina, aquélla, en un ático que tiene por remate y coronamiento un escudo con las armas de España, que preconiza la realeza del Monasterio.

Rompen el lienzo de la fachada principal cinco ventanas de dintel, en cada lado, las cuales se hallan aparejadas de sendas rejas de hierro y de celosías de madera, que impiden sean vistas las monjas desde el exterior del Convento.

A uno y otro lado de la puerta principal guardan los umbrales de la misma dos leones de piedra, toscamente labrados y de alguna antigüedad, lo que induce á creer fueron transportados allí desde otro lugar, pues no armonizan con el conjunto del edificio. El tiempo se ha ensañado en estas esculturas destruyendo sus aristas y contornos hasta el punto de que no sea fácil conocer que son leones.

Forman el cuerpo lateral de la izquierda la celda del Prior ó Capellán y otros departamentos que brillan por la ausencia de todo mérito arquitectónico.

Vese por esta detallada descripción, que el Real Monasterio de Monjas Bernardas de Ferreira contiene ejemplares de los más de los órdenes que ha producido el arte cristiano. El ábside y la iglesia son del estilo llamado romano-bizantino terciario, que privó en los siglos XI y XII, los enterramientos ó arcos sepulcrales corresponden al ojival terciario, que imperó en el siglo XV, y la fachada pertenece al



*barroco* especial que cultivaron, con propicio éxito, los arquitectos compostelanos de la pasada centuria.

Difícil es puntualizar con precisión matemática la fecha de la erección del Real Monasterio de Ferreira. Hay quien la hace remontar al siglo IX, en tanto que otros la fijan en el siglo XII.

Nosotros entendemos que la fundación de dicho Monasterio fué anterior al siglo XII. Fúndase nuestra opinión en uu dato importantísimo y es que la Comunidad, que lo ocupaba, adoptó, en los comienzos de su vida monástica, la regla de San Benito y la sustituyó, más tarde, por la de San Bernardo. Ahora bien, el insigne Abad de Claravál reformó la orden del Cister, á principios del siglo XII y es lógico inducir que la Comunidad religiosa de Ferreira debió haberse formado antes de la referida centuria, pues, si arrancara su origen de fecha posterior, hubiera optado, desde luego, por una de las dos reglas, sin fluctuaciones que acusa el hecho de abrazar una para sustituirla al poco tiempo por otra; lo cual ni se compadece mucho con la inflexibilidad de que va aparejado el voto religioso, ni con la seriedad que va inherente á la vida monástica. No se olvide, por último, que la orden de San Bernardo tuvo, á raíz de su creación, gran resonancia en el país gallego, y que, bajo los auspicios de la misma, se crearon aquí algunos Monasterios, vaciados en la turquesa de la regla que ideara para el de Claravál, su ilustre fundador.

Hay que buscar el origen de dicha comunidad y la fecha de la erección del Monasterio, no en el siglo XII, y si en uno de los que le precedieron, probablemente en el siglo XI. Constaría quizá, en la undécima centuria, de una humilde capilla y de un modesto edificio, que brindara albergue, no muy holgado, á la Comunidad.

La época de las construcciones relativamente grandes, que se acometieron en dicho Monasterio, debe arrancar del siglo XII, en cuya centuria la piadosa Condesa Fronila abandonó los suntuosos salones de su casa solariega por las austeridades del claustro y de la celda, ingresando en dicho convento. Enriquecióle la noble Condesa con pingües donaciones y las recabó aún más valiosas del católico rey don Fernando II, en 1192. Con ayuda de estas donaciones debió de construirse, entonces, sobre el lugar que ocupaba la primitiva y exígua capilla, la actual iglesia, y ensancharse el modesto edificio en que vivía la Comunidad.

Fué en un principio el Monasterio *duplex*, por que vivían en el mismo, aunque separadamente, Monjas y Monjes. Abandonaron los últimos, más tarde, el Convento, y pasaron á morar en otros, habitados por varones.

Elevó la Comunidad á la categoría de Abadesa á la Condesa Fronila, en el siglo XII, y, bajo la dirección de esta linajuda religiosa, llegó el Monasterio al apojeó de su grandeza. El Rey don Fernando II le concedió el privilegio de real y enriqueció su patrimonio con pingües donaciones: las damas de la nobleza, estimuladas por los piadosos ejemplos de la Condesa, apresurarónse á ceñir á sus virginales sienes las puras tocas de esposas del Señor; y los Procéres, emulando el desprendimiento de aquella esclarecida Señora, no le escatimaron sus auxilios, antes se los prestaron por modo eficaz.

Forman aquel místico plantel de siervas del Señor, en la actualidad, 22 monjas, que viven con desahogo en la amplia casa conventual, entregadas á la devoción y á la vida contemplativa, á que las invita la sabia regla que impiró el cielo al esclarecido Santo, que ha informado con sus reformas la vida y los destinos de las ordenes religiosas en la duodécima centuria de la era cristiana.

A esta mística mansión de las Siervas del Señor no llegan los mil ruidos del mundo, ni las ruines é innobles pasiones, que lo conmueven y soliviantan. Allí sólo se oyen las salmodias, las plegarias y los religiosos cánticos, asociados á las vagas é indefinidas melodías que, cual notas arrancadas á un arpa agitada por el viento, brotan por modo misterioso de los recónditos senos de una naturaleza espléndida, hermosa y exuberante.

Las panorámicas lontananzas y encantadoras lejanías que abarca la vista, desde la explanada en que está emplazado el Monasterio, los plácidos lugares que le circundan, las verdes cañadas y profundos valles que accidentan sus inmediaciones, me hicieron sentir las ansias que el poeta de Venusa espresaba en estos conocidos versos:

*Beatus ille qui procul negotiis,*

*Ut prisca gens mortalium....*

Cuando me retiraba de aquellos lugares y daba por terminada mi visita, avicinábase la noche y la casta Diosa aparecía sobre lo alto de las montañas y se disponía á alumbrar mi regreso con su luz melancólica.

¿Habrà sido una de tantas tardes perdidas, la que dedi-

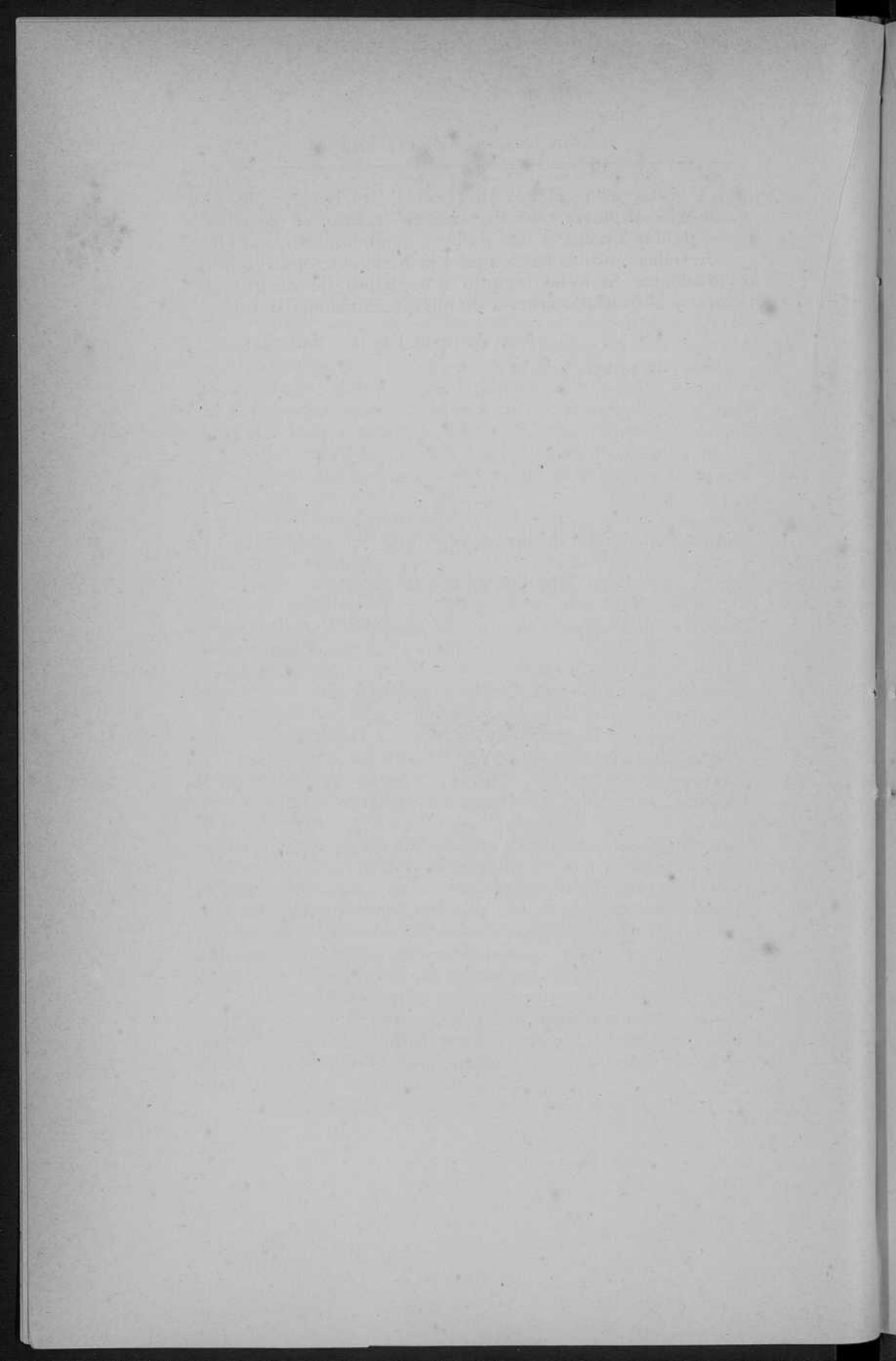


qué á visitar este célebre Monasterio? Lo ignoro: sólo sé que movió mi pluma, al redactar este trabajo, el plausible deseo de dar á conocer uno de los monumentos arqueológicos de Galicia, oculto hasta aquí á la inteligente observación de los doctos. Si lo he logrado ó no, habrá de decirlo el tiempo y el ilustrado criterio de mis pacientísimos lectores.

JOSÉ ANTONIO PARGA Y SANJURJO.

Lugo, Julio de 1892.







## LOS OBISPOS Y EL AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO <sup>(1)</sup>

EN EL SIGLO XVII

— — —  
*(Conclusión.)*

**D**EL resultado de la anterior legacía dieron cuenta los señores Barrera y Miranda, el día 28, reducida á que el obispo les respondiera "que no obstante lo que se había usado con el Sr. Olivares, la Ciudad debía de salir en forma á tomarle la *Fura* y que la haría y daría á la puerta de la Villa de la Fuente donde la Ciudad debía de estar junta para tomársela porque á San Roque no podía ir., La Justicia y Regimiento dispuso se guardase lo acordado y de todo ello se pidiese testimonio al Escribano á los efectos oportunos, así como que el alcalde mayor "diese aviso á S. S. para que á la puerta de la Villa queriendo dar allí la *Fura* fuese, como lo hiciera su antecesor, en manos de un Regidor, del Procurador general y Escribano de ayuntamiento y de otras personas que concurrieran, y que queriendo, como era de su obligación, salir al lugar de San Roque saldría la

(1) Véase el n.º 3º.

Ciudad en forma., El poco halagüeño resultado de su misión lo puso el alcalde mayor en conocimiento de la corporación, dos días después, la que volvió á insistir se guardase lo acordado y "que el Procurador saliese á la defensa de todo en nombre de la Ciudad.,

Tres días mas adelante; en cuatro de Noviembre, vuelve á enviarse otra legacia compuesta de los señores D. Luís de Luaces y Somoza y D. Diego Teijeiro y Aguiar autorizándoles para que fuesen á ver á S. I. y "le representasen en como estaba pronta (la Ciudad) de tomarle la *Fura* junto á la mencionada Fuente, y salir en forma á recibirsela señalando el día que gustase se hiciese dicha función.,

De haber tenido lugar tan solemne ceremonia junto á la mencionada Fuente en el propio día cuatro, nos lo demuestra el acta, con tal motivo levantada, de que dió fe el escribano Alonso Rodríguez Villares, en la que se consigna: "la cual dicha *Fura* dijo S. S. Ima. que hacía en dicha parte y lugar sin perjuicio del derecho y costumbre que tiene la dicha Ciudad de recibir la dicha *Fura* á los Sres. obispos sus subcesores en la parte y lugar señalado, y sin ser visto causar ejemplar á lo adelante.,

En 23 de Abril de 1673 este prelado anunció su visita al ayuntamiento por mediación del Lic. D. Pedro Gomez, mayordomo de rentas. Fueron á buscarle al palacio episcopal los regidores señores D. Luís de Luaces y Somoza y D. Pedro Alvarez de Aguiar y á esperarle en el patio de la casa consistorial los señores D. Isidro Alonso Baamonde y Figueroa y D. José Montenegro Rivadeneira, sentándose el obispo en el banco travieso á la derecha del alcalde mayor y entre los dos ordinarios.

Esta visita tenía por objeto el suplicar á la Ciudad "se sirviese ayudar á la obra del altar de San Fernando, que cumpliendo las órdenes de S. M., se iba á poner en la Iglesia Catedral,, así como otras propuestas sobre visita de los Hospitales de San Pedro y San Lázaro y Obras Pías de pan de pobres, de que no se hace mención.

El ayuntamiento, después de haberse retirado S. I. con los mismos honores que había entrado, acordó "apesar de sus pocos posibles,, hacer y colocar la imagen del Santo Rey, con su altar y pintura en la parte mas decente de la santa Iglesia, "que parecia serlo en una de las columnas de junto al altar de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> la Grande y dotar en la Catedral, con el Cabildo de ella, una misa perpetua cantada solemne con és-

te, el día del Santo con sermón, y Maitines cantados la víspera, asistiendo á una y otra función la Ciudad en forma capitular., Todo lo cual pusieron en conocimiento del prelado los regidores al efecto nombrados señores D. Francisco Rubiños Baamonde y D. José Montenegro Rivadeneira.

En 18 de Junio de 1682, con motivo de haber sido promovido al obispado de Osuna el señor Arévalo, volvemos á tener noticia de otra visita hecha por este obispo al ayuntamiento mindoniense.

El objeto de esta, que podemos llamar segunda visita, fué despedirse de la Ciudad "con todo amor y cariño,," la cual también á su vez sentía la ausencia de su Pastor, según lo manifestó el regidor decano. Le acompañaron á palacio los Sres. Lic. D. Agustín de Miranda y Cancio, D. José del Castillo y Cerón, D. Francisco Menendez Navía y Villaamil y D. Salvador de Luaces Navarro.

Con motivo de la entrada del nuevamente nombrado obispo de la diócesis D. Fr. Gabriel Ramirez de Arellano, confesor que había sido de la reina madre del último Austria, hallamos noticias de seguir las diferencias y rozamientos entre las dos más altas representaciones de la ciudad.

De ello nos da una prueba el consistorio de 31 de Octubre de 1682, en el que se acordó que "por cuanto S. S. el Sr. D. Fr. Gabriel Ramirez de Arellano, obispo y Señor de esta Ciudad y obispado entrara ayer en ella, siendo la primera vez, á tomar posesión, y lo hiciera en la Santa Iglesia Catedral y por ciertos accidentes no se le pudiera dar en lo temporal, ni S. S. hacer la *Jura* y mas solemnidad que se requería en tal caso, por tanto se nombró por día fijo para que S. S. hiciese la *Jura* y tomase la posesión de Dueño temporal de esta ciudad y sus Jurisdicciones, el siguiente 1.º de Noviembre á las dos de la tarde ó por la mañana., De participárselo á S. I. fueron encargados los señores don Luís de Luaces y Somoza y don Francisco Canoira de Guevara.

En consistorio del siguiente día 1.º de Noviembre se manifestó por parte del nuevo obispo la Real cédula de S. M., fechada en Madrid á 6 de Julio del mismo año, y refrendada por D. Iñigo Fernandez del Campo, secretario del Real Patronato, para que por ella se le diese la posesión, lo cual visto por la Justicia y Regimiento, la acataron y cumplieron, para cuyo efecto se le avisase y "le fuesen acompañando hasta la Fuente y puerta principal en donde

por ahora S. S. I. había de hacer la *Jura* y recibir la posesión de la Jurisdicción temporal.,,

El mismo día, entre tres y cuatro de la tarde, tuvo lugar el Juramento, que tomó el alférez mayor y regidor D. Gregorio Benito de Vivero y de que dió fe el escribano Benito Seoane.

Cinco días después, mediado aviso, el señor Ramírez de Arellano visita también al ayuntamiento, cuya visita fué motivada por carta orden de S. M. para que "con especial cuidado se solicitase el sufragio de las Animas del Purgatorio, y que el día que S. M. cumplía años que era el 6 del mes corriente, se hiciese función particular en cada un año, y por que la Cofradía de la Sta. I.<sup>a</sup> Catedral de esta ciudad con el celo acostumbrado hacia conmemoración cada mes de función particular con muchas misas, y mañana la de cabo de año con sermon, él de su parte estava cuanto antes de hacer otra función pidiendo á esta Ciudad asistiese á ella.,— La corporación dióle las gracias ofreciendo asistir, así como hacer por su parte otra función, señalando el día 16 para ella, y que el Tesorero de propios y gastos que lo era don Vicente Ruiz Calahorra, tomase la cera "otra tanta como había puesto el Señor Obispo, y cien reales para misas rezadas., Comisionóse para participárselo al reverendo prelado, al Alcalde mayor, y á los señores D. Diego Teigeiro y D. Manuel Canel, al venerable Dean y Cabildo, quienes, el día 13, enviaron, por los señores D. Salvador Menendez Navia y Villaamil, Canónigo dignidad de Tesorero y el Doctor D. José Jaspe, Doctoral, su respuesta satisfactoria.

Este prelado sostuvo, en 1689, pleito con la Ciudad, sobre la elección de alcaldes ordinarios, en que el ayuntamiento pretendía que los cobrados y propuestas de personas para dichos cargos, se había de componer cada uno de un regidor y de un vecino de fuera de la corporación municipal, y la pretensión del Obispo era de que habían de ser todos vecinos que no fuesen regidores.

En el acta de entrada del Obispo Fr. Miguel Quijada, nuevamente nombrado obispo de esta diócesis, por haber fallecido el anterior, señor Ramírez de Arellano, en Octubre de 1689, vemos que la ceremonia del Juramento se verificó en el lugar de San Roque, punto acostumbrado, y no en la Fuente de la Villa como lo habían hecho sus tres antecesores, de cuya acta, que lleva la fecha de 24 de Diciembre de 1690, dió fe el escribano Francisco de Legaspi. Empero en



el acta de la del señor D. Manuel I. Navarrete y Ladrón de Guevara, hallamos volvió á tener lugar esta ceremonia en la Fuente de la Villa, habiendo jurado en manos del regidor D. Arias de Vivero, y dando fe del documento, fechado en 27 de Septiembre de 1699, el mismo escribano Legaspi.

Las relaciones entre este prelado y el ayuntamiento mindoniense no han sido todo lo satisfactorias y cordiales que era de desear. Así vemos que había entrado de noche en la ciudad, sin dar aviso á los Diputados de la misma, como tampoco á los del Cabildo, pasando algunos días sin hacerlo. Que, según consistorio del 16 de Noviembre del mencionado año de 1699, falta al alcalde mayor, dándole un tratamiento indebido, por lo que acuerda la corporación suspender todo gestión "interin el Sr. Obispo hiciese el nuevo título á dicho D. Gregorio de Parga, con el debido y acostumbrado tratamiento," nombrando para comunicárselo al prelado á los señores D. Diego Teigeiro y D. Manuel Canel, quienes regresaron con la respuesta de que "S. I. entrara en el conocimiento de que era justo el reparo de la Ciudad atribuyendo la culpa de la fábrica de dicho título á falta de Curia de su Secretario y ofreciéndose á hacer otro.,," Que en fin del propio año, en ayuntamiento del 24 de Diciembre, se propuso por el alcalde mayor darle las Pascuas, lo que visto por la Justicia y Regimiento acordaron "unánimes y conformes que por ahora por *justas causas* que movían á la Ciudad, resolvía que no se diesen las presentes.,," Que en Diciembre del año de 1702 habiendo pasado á dár-selas en nombre del municipio mindoniense los señores don Alonso de Iravedra y Puga y don Francisco de Luaces, y precedido el correspondiente aviso por el page, volvió éste respondiendo "decía S. I. le perdonase la Ciudad que estaba para bajar á Vísperas, y que á haber prevenido lo referido, *no hubiera tenido siesta*.,," de lo cual daban cuenta al ayuntamiento, añadiendo, además, que el desaire fuera mayor, puesto que "después de lo expresado, se detuviera S. I. mas de un cuarto de hora antes de bajar á Vísperas.,," acordándose por tal motivo "se defriese la resolución de la propuesta sobre el lance que contenía y *otros que se habian ofrecido con S. I.* hasta el día de año nuevo de setecientos y tres, y que interin se resolvía, ningun señor capitular visitase á S. I. pena de doscientos ducados y privación de voto activo y pasivo por dos años.,," Que en 24 de Septiembre del siguiente de 1703 pretende se lleven á su presencia los libros

de Puridad del ayuntamiento, lo cual éste no consiente, y sí, que "se diese la certificación ó certificaciones de lo que se le especificase por el repetido Sr. Obispo, á quien se le hiciese legacia en que se le representasen los motivos que tenía la Ciudad para no extraer de su Archivo ningunos papeles por ser todos conducentes á la causa pública y de ello seguirse graves inconvenientes á la república.,

Y tales diferencias y rozamientos seguían aún en el año de 1704, como nos lo demuestra el consistorio de 1.º de Febrero, en el que el alcalde mayor, proponiendo se fuese á saludar al obispo de la diócesis, que había venido el día anterior de la Visita Pastoral, el ayuntamiento acordó "se guardase el estilo y costumbre que tenía esta Ciudad de no dar la bien venida á S. I. cuando venía de la Visita de su obispado, ni de otra parte., En el siguiente de 1705 fué promovido al arzobispado de Burgos.

Se le considera como el verdadero autor del *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Mondoñedo* por D. Pedro Varona y Gamarra, cuya obra califica el P. Florez de "falta de las individualidades y exactitud que hoy desea la crítica.,

En la entrada de su sucesor el obispo que tantos beneficios hizo á la catedral y á la ciudad mindoniense, don Fr. Juan VI Muñoz y Salcedo, hallamos que la ceremonia del Juramento se verificó con toda solemnidad el 4 de Diciembre de 1705, á la una de la tarde, en el lugar de San Roque, cuyo Juramento tomó al ilustre prelado el regidor D. Arias de Vivero Rigüero, dando fe el ya mencionado escribano Francisco de Legaspi.

Curiosa es la descripción que se hace de esta ceremonia, por la que sabemos se le puso "un bufete con su carpeta, atril, misal, Cruz, en dos candeleros de plata dos velas de cera, un azafate con las llaves de la ciudad en una colonia encarnada y dicho azafate era tambien de plata, y en la tetera del bufete una silla, todo de Moscobia, con alfombra debajo y nna almohada de seda.,

Este prelado insigne participó, en 17 de Mayo de 1710, por mediación del provisor del obispado D. Francisco Reinoso y Otubia, al ayuntamiento, que, envista de la escasez de granos que había en los mercados públicos, hacer registro de las casas y eras de los curas y eclesiásticos de la diócesis, y sacarles granos de los que tuviesen majados, y que se majasen los que no lo estuviesen, dejándoles tan sólo el necesario para el gasto de sus casas, y conduciendo

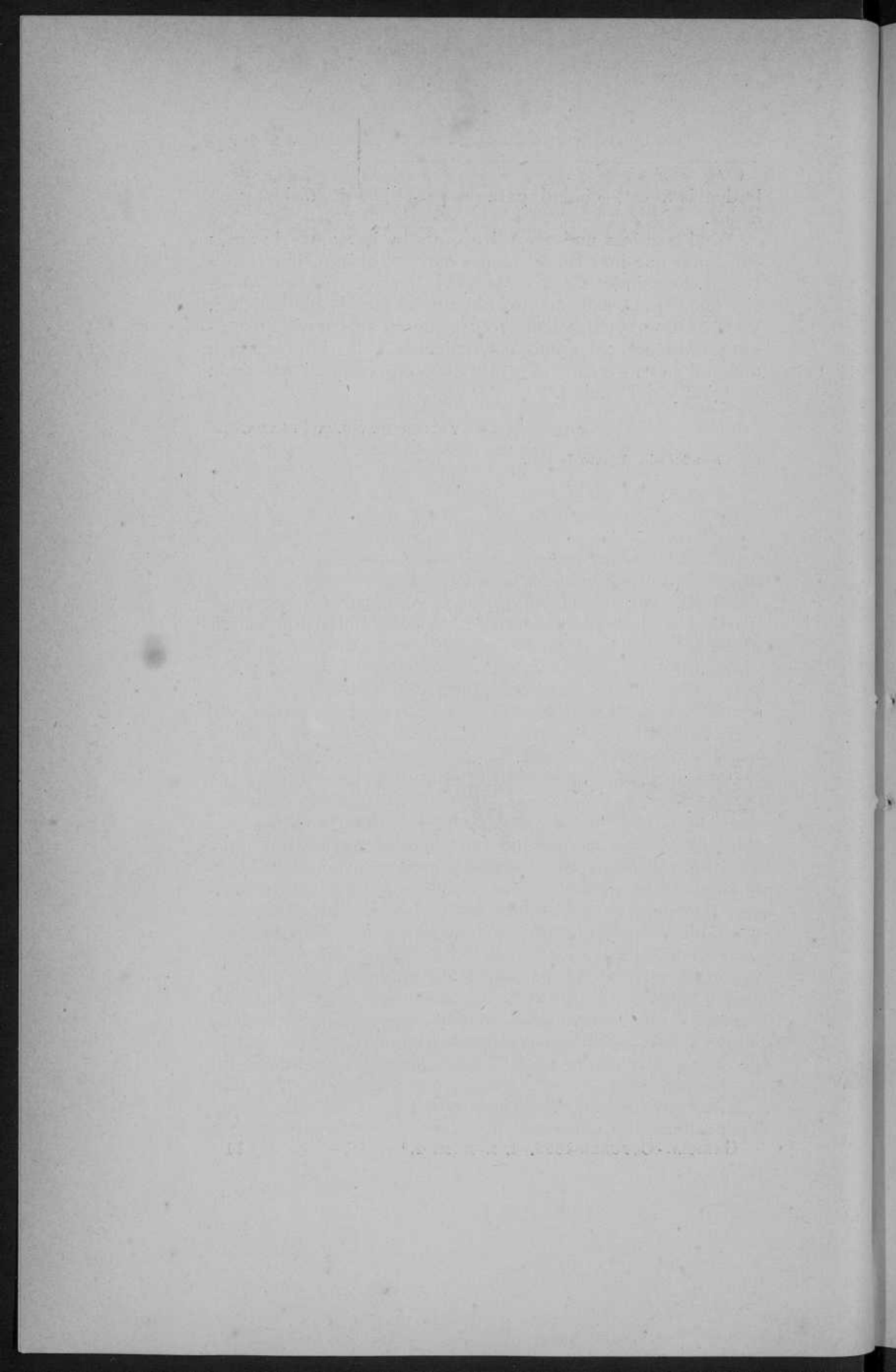
lo demás á esta ciudad para la provisión de dichos mercados.

Y al terminar nuestro trabajo, no lo haremos sin antes consignar que hoy las relaciones entre el obispo, Ilustrísimo Dr. Sr. Fernández Castro (Manuel II en nuestro *Episcopologio*) que digna y sabiamente gobierna la diócesis mindoniense, y el Excmo. Ayuntamiento actual, son en alto grado amistosas y cordiales, así como convenientes á los intereses que tienen á su cargo estas dos elevadas representaciones de la Religión y del Pueblo.

VÍCTOR DE SILVA POSADA.

Mondoñedo, Agosto de 1892.







## UNA FIESTA EN NOYA, EN 1812 <sup>(1)</sup>

(Continuación.)

**E**RIGIOSE, pues, por artistas del mismo pueblo (2) en la calle larga y espaciosa del Curro, un Templo dedicado á la diosa Themis, diosa del buen consejo, que preside el orden, y avisa á los hombres lo recto y conveniente. Hizose su estatua, en conformidad del plan, por un Profesor del País (3) con el mayor gusto y decoro: colgaban de una mano las balanzas de la justicia, para designar que en su fiel peso no hay engaños ni otros manejos: tenía en otra mano y con dirección á dichas balanzas, un sol, el cual asimismo presenta la idea de la velocidad y energía con que se descubre y premia al bueno, y se persigue y castiga al malo: igualmente tenía un freno, en señal de que se reprime al orgulloso y contiene al soberbio. Esta estatua, pintada de mármol blanco con varios dorados en sitios correspondientes,

(1) Véanse los números 2.º y 3.º

(2) D. José Ramón Salcedo y D. Fr. Antonio Agra.

(3) D. Juan Antonio Faveiro.

era de una altura proporcionada, y se colocó en el centro del Templo, á la manera que va á decirse. En este un cuerpo ático compuesto, todo pintado, figurando mármol blanco y varios trechos de plata y oro, alternados con el mayor gusto. Sobre el cuerpo bajo, de altura proporcionada, cuyo medio ocupaba la portada y una espaciosa escalera, estaba una bella galería graciosamente adornada y que de noche se iluminó. En el centro de esta galería se elevó un cuerpo con ocho pilastras estriadas, sobre sus respectivos pedestales, y en las ochavas ó ángulos de sus cuatro frentes, estaban las cuatro medallas que tenían los Hexámetros latinos, al principio copiados, los cuales se recaloron é iluminaron de noche, haciendo una hermosa vista. Debajo de estos medallones, que pendían de unos lazos de gracioso dibujo, estaban sobre sus pedestales los símbolos de la felicidad, designados en la abundancia, que presentaba un arbol copado de todo género de frutas; en el placer puro y tranquilo, que denotaba otro arbol coronado de toda clase de flores y adornos; en la industria y economía sabia, que significaba una colmena sostenida y cuidada por una mano diligente, y en la navegación libre y expedita, que marcaba un navío, perfectamente armado, aparejado y empavesado, en actitud de tender sus velas para marchar. En el centro de estas ocho pilastras estaba un pedestal de diez cuartas de alto y proporcionada anchura, en cuyo frente principal, que era el que decía á toda la extensión de la calle, se colocó un cuadro que se trabajó de propósito y pintó, según el plan, por un Profesor del pueblo. (1)

Representaba de cuerpo entero á Fernando VII, copiado de los mejores originales, que al principio de nuestra revolución han venido de Madrid, en actitud de recibir de la Nación Española, representada por una Matrona majestuosa y triunfante, la corona que le ponía ésta en la cabeza, y la Constitución de la Monarquía, que le entregaba con la otra mano: Estaba orlado este cuadro con la mayor gracia, y las dos figuras del Rey y la Matrona eran de colores finos, propios y bien desempeñados. Sostenían este cuadro la *fidelidad*, *el amor* y *el valor*, simbolizados en el perro, en el pelicano y en el leon, que estaban pintados en sostén de la orla: El marco exterior era de oro. Sobre este gran pedestal había una banca proporcionada, y encima estaba colocada la estatua de la Diosa Themis, como quien protegía la acción del cuadro. En

(1) D. Antonio Rodiño.



dicha banca de la Diosa se puso la inscripción siguiente, que se recaló para iluminarse de noche, surtiendo esta idea una bella perspectiva y la más fácil lectura:—*Sit felix Patria; en votum. Dii nostra secudent.*

Tu ordenaste en lo alto, sacra Themis,  
que torne á ver la Iberia el siglo de oro  
en su constitución que es un tesoro.

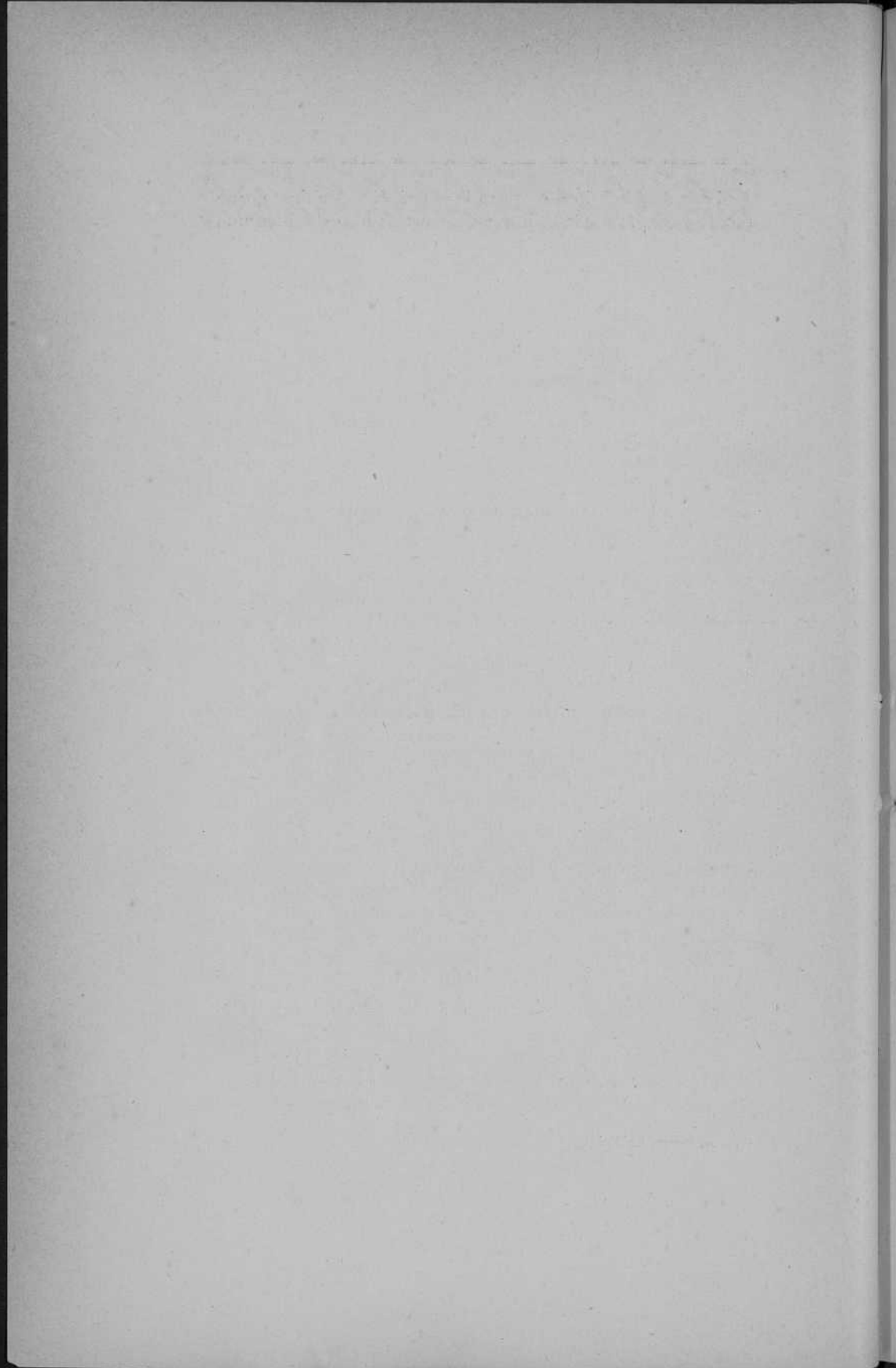
En torno, ó al rededor del arquitrave, pendían de unos clavos dóricos dorados unos graciosos festones de laurel, también dorados, que remataban en el medio de los intercolumnios. En el friso, que rodeaba este cuerpo, había en los intermedios labores grotescos del mejor gusto. Tenía su cornisa de orden compuesto. Encima de los macizos de las pilastras, se han puesto ocho jarrones figurando mármol, que contenían mixtos de iluminación agradable; y por toda la cornisa, á trechos, muchos limones y naranjas escabadas que contenían las luces, y lo mismo pendían algunos de clavos dorados embutidos en las aristas de las pilastras, de modo que presentaban la más bella iluminación. Todo este cuerpo lo cubría una hermosa cúpula, que tenía sus bancas estriadas, figurando mármol y á trechos oro y plata. En la cima de esta cúpula estaba una banca proporcionada, donde se colocó la estatua de la fama, hecha por un Profesor del mismo país (1) la cual tenía en cada mano su clarín y estaba pintada de mármol. La altura de este Templo era de cuarenta y cinco cuartas, con su ancho proporcionado. Por la irregularidad de los edificios que estaban á la inmediación del sitio donde se colocó, se han adornado sus frentes con unos graciosos medallones, que se han iluminado, y de los cuales pendían faroles de varios colores y dibujos, que hacían como una antesala agradable y llena de la mayor claridad. Así que todos cuantos han visto este Templo lo han alabado, porque tanto de noche como de día presentaba majestad y gusto. En seguida de esto había á ambos costados dos palcos, el uno para el cuerpo de Ayuntamiento, con su dosel y cortinaje de damasco de seda, color de canario, con sus barandillas cubiertas de lo mismo, y otro en frente para la música.

P. L. C.

MARTÍN SALA.

(Continuará.)

(1) D. Inocente Rodríguez.





## EL ÚLTIMO PAPEL <sup>(1)</sup>

---

ZARZUELA CÓMICA EN UN ACTO, PROSA Y VERSO,

ORIGINAL DE

M. CURROS ENRIQUEZ

---

(Continuación.)

---

ESCENA 5.<sup>a</sup>

---

D. JULIÁN Y D. JACINTO.

JACINTO. Buenos días, Julián.

JULIÁN. Hola, Jacinto. Me alegro de verte por aquí: cabalmente pensaba ir á tu cuarto en este momento, antes de marcharme á la redacción.

JACINTO. A la redacción me iba yo también; pero, como

---

(1) Véase el n.º 3.º

siempre, no quería bajar sin venir á saludarte, con tanto mayor motivo cuanto que.....

JULIÁN. Gracias, hombre, gracias; eres un hermano excelente.

JACINTO. Como tú no te lo mereces.

JULIÁN. ¡Puede que tengas razón!

JACINTO. ¡Cada día ahondas más el profundo abismo que nos separa! No te bastaba escribir en *El País*, periódico revolucionario, mientras yo escribo en *El Siglo Futuro*; no te bastaba ocuparte de política extranjera, mientras yo me ocupo de política interior; no te bastaba disentir de mí en arte, en política, en filosofía, en religión. Era preciso colmar la medida y la colmaste. ¡Hoy hasta disenti-mos en moral!

JULIÁN. Hombre, ¡qué barbaridad!

JACINTO. Dirás lo que quieras; pero la verdad es que, desde que aprendiste ciertas teorías, estás inso-portable. Has dado estrignina á tu gato, por sim-ples sospechas de que miraba con interés á mi gatita.

JULIÁN. Más has hecho tú, que dirigiste insultos á un impermeable, tomándolo por una dama oculta en la alcoba de tu hijo.

JACINTO. Eso tiene su explicación, dada mi falta de vis-ta. Lo que no se explica es que prohibas á nues-tros hijos Anita y Carlos se traten y continúen ellos nuestras antiguas y cariñosas tradiciones de familia.

JULIÁN. ¿Eso es todo lo que tienes que decirme? Pues comienzo por sostener que eso, que llamas abismo, que nos separa, ni es abismo, ni tales carneros. No hay diferencias, ni puede haberlas entre nos-otros. Tú y yo hemos nacido en un mismo día; tú y yo, en un mismo día nos casamos; en un mismo día han nacido nuestros hijos; en un mis-mo día han muerto del cólera nuestras mujeres; en un mismo piso vivimos, tú en la derecha, yo en la izquierda; un mismo deseo alimentamos de echar abajo lo existente; y, por último, son tantas las analogías que hay entre nosotros, que hasta los dos nos sostenemos ¡cosa inverosímil! del pe-riodismo de oposición. En cuanto á mis teorías

respecto de amor, buenas ó malas, tu participas también de ellas.

JACINTO. ¡Jamás! Yo creo que sin el amor....

JULIÁN. La prueba es que hace un momento te incomodabas con Francisco, como yo con Rosa, por encontrarlos charlando de ventana á ventana.

JACINTO. Es que, respecto de esos mocitos, llueve sobre mojado. He sorprendido señas y miradas, y no quiero que den mal ejemplo á mi hijo, que es el candor personificado. Además, quiero evitarme disgustos.

JULIÁN. ¡Hola! ¿Ves cómo coincides conmigo hasta en eso? Tú tratas de evitar que los criados se entiendan, porque sabes que, entendiéndose, acabarán por casarse. Y esto te disgusta; y ¿cómo no? Tú, como yo, has sido desgraciado en el matrimonio. Y no porque tu esposa fuese mala, no; tu esposa, como la mía, era un ángel.

JACINTO. (*Enjugándose los ojos*) ¡Ah!

JULIÁN. Pero donde no hay harina... Luego tú comestiste la tontería de no haber sido ministro de don Carlos... ¡Hoy tendrías, cuando menos, treinta mil reales en el Banco de España!

JACINTO. Bah! no hablemos de eso. Como serías tú ministro de la Regencia, si templando tu republicanismo, hubieras aceptado la salvadora fórmula de...

JULIÁN. Ya, pero ¡la conciencia!

JACINTO. Eso mismo digo yo, ¡la conciencia!

JULIÁN. Y he aquí otra analogía, que acabo de descubrir entre tú y yo.... y.... Mártos. ¡La conciencia!

JACINTO. Pero en fin: quisiera saber qué puede haber de particular en que Carlos y Anita se traten.

JULIÁN. ¡De particular! ¡Y me lo preguntas! ¿Has podido comprar á tu mujer un sombrero, en veinte años de casado?

JACINTO. No: pero en ese mismo tiempo tú no has podido comprarle á la tuya unas botas imperiales.

JULIÁN. ¿Hay nada peor que vender un quinqué para comer?

JACINTO. Si; comerse una cómoda, como tú te la comiste un día.

JULIÁN. ¡Cuando nació tu hijo, lo llevaste á bautizar, en vuelto en un periódico!

- JACINTO. Porque soy periodista. En cambio, cuando nació la tuya, en vez de dar á tu mujer trozos de gallina.....
- JULIÁN. ¿Qué?
- JACINTO. Le diste trozos de..... Víctor Hugo!
- JULIÁN. Pues con estos antecedentes ¿serías capaz de condenar á un tormento igual á Cárlos?
- JACINTO. ¿Pero acaso Cárlos y Anita.....?
- JULIÁN. Se aman, imbécil, se aman. ¿Aún te desayunas ahora?
- JACINTO. Nada sabía. Es más; casi estoy por asegurarte que es falso. Siempre he creído que no simpatizaban.
- JULIÁN. ¡Hipocresías! De un año á esta parte Anita no hace más que escribir cartas y enviarlas á Cárlos por esa ventana.
- JACINTO. ¡Calla! Ahora caigo en que el bribonazo no ha hecho tampoco otra cosa en todo ese tiempo; sólo que, como veo mal, atribuíalo á ensayos de juego de pelota—juego hasta cierto punto higiénico para los sabañones,—el sistema de voleos empleado para dirigirse la correspondencia. Pero ¿estás seguro? ¡Vamos, si parece mentira, hombre, un chico tan corto; y, además, que no le gusta tu hija; ¡vaya! mil veces me ha dicho que le era indiferente por completo.

### ESCENA 6.<sup>a</sup>

D. JULIÁN.—D. JACINTO.—CORO DE VECINOS Y VECINAS, *todos con periódicos en las manos.*

### MÚSICA

- CORO. ¡Vecinos, vecinos!
- JULIÁN. ¿Qué ocurre? ¿qué hay?
- CORO. Somos los imponentes.....  
*(Jacinto y Julián retroceden espantados.)*



del Monte de Piedad  
y á consultar venimos  
un caso singular.

JACINTO. Explíquense ustedes.

JULIÁN. Ustedes dirán.

CORO. De leer acabamos  
en *El Liberal*  
que el Monte está en crisis  
y puede quebrar.  
Contando en sus arcas  
un gran capital,  
en juegos de Bolsa  
los quiere arriesgar.

JACINTO. ¡Pues puede perder!

JULIÁN. Y puede ganar.

CORO. Se dice que veinte  
millones, ó más  
en cuatros por ciento  
metió poco há,  
y es tal su avaricia,  
que llegó á comprar  
acciones de *ferros*  
y del Panamá.  
Del pobre el peculio  
eso es arriesgar  
con tantos descarri-  
lamientos como hay.

JACINTO. ¡Pues puede perder!

JULIÁN. ¡Y puede ganar!

CORO. Los valores todos  
en baja hoy están;  
si el Monte liquida  
no tiene un real.  
Y como es de nuestros  
ahorros guardián  
remedio al peligro  
queremos buscar.

UN VECINO. Yo tengo en el Monte  
I.<sup>o</sup> la gran cantidad  
de un duro, que un año  
ahorré del jornal.

UNA VECINA. Yo un schal de Manila.  
I.<sup>a</sup>

- OTRO VECINO. Y yo mi chascás  
2.<sup>o</sup> y el képis de mili-  
ciano nacional.
- UNA VECINA {  
MUY GRUESA. Yo un corsé muy ancho.  
2.<sup>a</sup>
- OTRO VECINO {  
MUY FLACO. Yo un estrecho frac.  
3.<sup>o</sup>
- OTRO VECINO. Y yo siete capas.  
4.<sup>o</sup> (Y todas *robás.*)
- TODO EL CORO. Ustedes, ¡ay! vecinos,  
que periodistas son,  
sabrán aconsejarnos  
en esta situación.
- JULIÁN. Yo opino lo que opine  
mi amigo *El Liberal*.
- JACINTO. Y yo que sus caudales  
retire cada cual.
- JULIÁN. En esa retirada  
peligros puede haber.
- JACINTO. Mayores serán ellos  
dejándolos perder.
- JULIÁN. El Monte tiene cierta  
respetabilidad.
- JACINTO. Monte, que juega al monte  
no es Monte de Piedad.
- CORO. Es verdad,  
Monte que juega al monte,  
no es Monte de Piedad.
- JULIÁN. ¡Meditad!
- JACINTO. ¡Retirad!
- CORO. (*Alejándose.*)  
Monte que juega al monte,  
no es Monte de Piedad.

(Continuará.)





## LA SIRENA

---

### I

**L**a playa estaba hermosísima; el mar solemne y majestuoso; blandamente acariciado por la brisa matinal, parecía dormir en su lecho de rocas; la esfera azul, luminosa y diáfana, ostentaba su tersa transparencia de luna veneciana.....; ni un alga, ni una concha en la limpia arena, ni una burbuja de espuma en las tranquilas aguas, ni una nube en el cielo.

Respondiendo á la placidez de la naturaleza, mostrábanse los bañistas más bulliciosos y jaraneros que nunca, aquella mañana. Los que sabían nadar engolfábanse audazmente, seguros de que aquel día las olas no habían de dificultar su regreso, y los más torpes, ó menos atrevidos, permanecían cerca de la orilla, jugando al corro, ó chapuzándose ruidosamente; ó brincando de acá para allá con alegre vocerío. El espectáculo que ofrecían aquellas ventu-

rosas gentes, con sus abigarrados trajes de baño, sus gritos y su revoltosa inquietud, no podía ser más animado.....

## II

Bruscamente, la confusa algarabía de exclamaciones y risotadas trocóse en medroso silencio; cesaron los correteos y las abluciones, y todas las miradas se dirigieron hacia la playa, notándose á la vez en el concurso ese especial movimiento de espectación con que se revela la curiosidad en las multitudes.

¡La sirena! Era la sirena, que, abandonando su caseta, cruzaba la arena y se dirigía hacia la orilla. Avanzaba con majestuosa cadencia en el andar, envuelta en afelpada capa de baño, y seguida á distancia por su aya, de edad proveya. Era una gallarda joven, maravillosamente hermosa, de rostro sonrosado, ojos azules y blonda cabellera, y esbelto cuerpo, admirablemente proporcionado. Llegó á la orilla; sonrió ligeramente, al notar la general atención de que era objeto; entregó el abrigo á la anciana, dejando abortos á muchos con la harmoniosa belleza de escultura, que los sencillos pliegues del traje dejaban adivinar, dirigió una serena mirada al mar, que besaba sus plantas mansamente, y, después de humedecerse la frente y sienes con graciosa coquetería de ondina que compone su tocado, se zambulló como un pez y se internó á través de las ondas con vigoroso movimiento muscular, deslizándose suavemente sobre las aguas.

Inmediatamente, una turba de animosos bañistas, que esperaban aquel momento, paseando por el extenso arenal, envueltos en sus sábanas, se zambulló á su vez en la transparente linfa, y se puso en seguimiento de la singular nadadora. ¡Vano propósito! todos los días se establecía igual competencia, y siempre, aun los más esforzados, tenían que regresar á la orilla, humillados y sin aliento.

## III

¿Quién era? Nadie lo sabía.  
Lo que no ignoraba nadie, era que todos los días á la

misma hora, aparecía en la playa, luciendo airoso traje de baño, y se internaba en el mar hasta casi perderse de vista, y que allá se pasaba las horas muertas, cual si estuviese en su propio elemento, regresando á la orilla, tranquila y rozagante, como si tal cosa.

En el pequeño pueblo aquél corrían, sin embargo, rumores contradictorios, que no se sabía de donde habían salido, y los curiosos habitantes se deshacían en conjeturas, llegando á ver en aquella hermosa mujer, que pasaba ante ellos subyugándolos con su arrogante distinción de reina, un ser misterioso y extraño. Unos hablaban de cierta trágica aventura, ocurrida recientemente en un cercano puerto del Cantábrico, en la que habían resultado un amante muerto de un tajo y un marido herido mortalmente de una estocada; otros, que la habían oído hablar correctamente, además del español; idiomas extranjeros, decían no sé qué de una hermosa princesa del norte, alejada de su país por cuestión de amores con un purpurado personaje; alguno decía también, por haberle oído entonar en el hotel un canto melodioso y lánguido de raro corte, que aquella beldad era una *estrella* del arte escénico, que se ocultaba bajo el incógnito, después de haber arrebatado con el timbre de su voz á las muchedumbres del público, en las principales ciudades, y no faltaba algún supersticioso timorato que asegurase que el espíritu encarnado en aquel cuerpo de sílfide, garrido y flexible, tenía mucho de diabólico, é influía de modo funesto en los que la miraban.....

#### IV

El caso es que aquel ser fabuloso, bello y seductor como un ángel, era el tema de todas las conversaciones, y todas las mañanas llenábase el pequeño balneario de gente curiosa, que acudía á contemplarla, prorrumpiendo en frases de admiración ó espanto ante la temeridad de la audaz desconocida, que se perdía á lo lejos entre las olas.

No era menos numerosa la concurrencia aquella mañana, y hombres y mujeres, provistos de sendos anteojos, seguían con vivo afán los incidentes de la lucha entre la pseudo-sirena y sus émulos de natación.

—No hay quien la alcance—decían unos.

—Imposible—añadían otros.

—Todos los días sucede lo mismo.

—Esa mujer ha nacido para vivir en el agua, como los peces, y se burlará hoy, como siempre, de los que la siguen..... etc., etc.

Y efectivamente, el grupo de denodados perseguidores iba disminuyendo poco á poco, volviendo grupas, unos en pos de otros, mohínos y rendidos de fatiga.

## V

—¡El último queda!—exclamó un espectador.

—Dentro de unos segundos, será ella dueña del campo—prorrumpieron los demás unánimemente. Y todos quedaron en silencio, deseosos de presenciar la derrota del tenaz contrincante.

La sirena se alejaba rápidamente. Su competidor, menos ágil, la seguía á distancia, pero sin dar tampoco muestras de cansancio.

—¡Animo, valiente!—le gritaban los más entusiastas.

—Ese hombre se va á ahogar—observaban temblorosos los más tímidos.

Y la lucha seguía, siendo cada vez mayor el interés de los que la presenciaban...

De pronto, élla, girando sobre sí misma, quedó inmóvil, tendida horizontalmente sobre las aguas. Él apresuró la marcha. Los separaba una distancia de seis ú ocho brazas.

—Si ella espera un poco más, la alcanza—dijo alguno.

—Debe de estar cansada—añadieron otros.

—Ese individuo nada como un golfin—indicó un gracioso.

—¡Eso! Teníamos una sirena y ahora nos sale un golfin—añadió un chusco, asintiendo.

—¡Bravo! ¡bravo!

—¡Que la coges!

—¡Adelante!

—¡Anda, golfin!—gritaron los demás.

Y la algarazara llegó al colmo entre aquel improvisado público, que manoteaba y agitaba los pañuelos, lleno de entusiasmo.



## VI

Pero ella, viéndose alcanzada, se zambulló de nuevo y empezó á nadar rápidamente.

Un ¡ah! general, de admiración, acogió aquel inesperado movimiento, y ya la ansiedad fué tanta, que apenas si alguna frase entrecortada interrumpía alguna vez el silencio que guardaba la mayoría.

Los dos nadadores marchaban casi juntos, y la sirena, que llevaba la delantera, volvía la cabeza con frecuencia, y parecía como que hablaba con su competidor, que se esforzaba cada vez más en su persecución.

Así transcurrieron aún algunos minutos. ¿A dónde iban á parar aquellos desdichados? Los que contemplaban la escena estaban pálidos y convulsos: aquello ya no podía acabar en bien: la distancia que los separaba de la orilla, era muy grande, y parecía imposible que, cansados como debían de estar, pudiesen regresar á tierra felizmente.

Y ellos seguían y seguían adelante, alejándose por instantes mar adentro. Ocultos por las ondas, parecía algunas veces que el mar los había sepultado, y la ansiosa multitud, presa de mortal zozobra, prorrumpía en gritos de terror; pero luego volvían á aparecer, constantes en su empeño..... Eran incansables.

Por fin él, haciendo un supremo esfuerzo, avanzó violentamente y se emparejó con la fugitiva, después, se los vió seguir juntos un instante, luego, sus brazos formaron confuso remolino, como si se entablase entre ambos reñida lucha cuerpo á cuerpo, y, por último, desaparecieron bajo las aguas.

## VII

La confusión que se produjo en el antes tranquilo balneario es indescriptible: gritos, carreras, desmayos; botes salva-vidas por aquí, cables por allá, por acullá nadadores audaces, que exponían sus vidas generosamente..... de todo hubo, y lo peor es que todo fué completamente inútil: las

víctimas no volvieron á aparecer, hasta que el mar las escupió á la arena fuertemente abrazadas.

### VIII

¿Qué quería decir aquel triste y extraordinario suceso? No fué difícil averiguarlo. En las ropas de la jóven se encontró una carta escrita en estos términos: "¡Infame! He matado á tu amante y he sido herido por él. Será inútil que huyas, porque, si me queda aliento, no tardaré en seguirte, para arrancarte la vida, á donde quiera que vayas en busca de nuevas aventuras. Soy tu marido: tiembla, porque tengo derecho á ser implacable.,,

EMILIO FERNANDEZ VAAMONDE.

Agosto, 1892.





## A CRUZ DE SALGUEIRO <sup>(1)</sup>

---

### II

**E**RA unha tarde d'o mes d'Abril; o ceo estaba tapiado de nubes promizas, que se movían perezosamente, por estar preñadas d'auga, á pesar de qu'arrentes d'a terra, sopra-ba con forza un vento frío e húmedo, que abaneaba as polas d'os arbres, argullosas co-as pirmeiras follas qu'as visten, e facía bicar as pirmeiras frores que saudan á primaveira dend'a punta d'as erbas.

Mingas, dempois de xantar, votou ó gado d'a corte e vai car'a chousa, afalando á cinco bacas de leite, catro xatos e dous bois de traballo, que da xenio velos.

Vai triste e cabilosa, e solo esvía a vista d'o chan pra mirar ó largo d'a corredoira com'en busca d'algo que debe aparecer ó lonxe.

Non s'engañaba, pois n-o cabo d'a corredoira estaba Es-

---

(1) Véase el n.º 3.º

tebo, labrando n-un garabullo pra facer unha cruz, qu'arremataba, cando Mingas chegou xunto d'él.

—Conque logo ¿qué pensache?—dixoll'ela, sin darlle as boas tardes.

—O que tiña pensado, xa que teu pai se nega tan cegamente á casarte comigo; voum'á Castilla á ver si fago algús cartos, pois eu non teño un céntimo e inda teño que pedirll'ó señor cura que me preste ó que perciso pr'a marcha.

—¿Y-estreveraste á deixarme n-este estado?

—N'hay outro remedeo.

—Pois cástate antes de marchar, porque dempois, anque tardes mais ou menos, está cuberto o compormiso.

—¿Pero tí non ves qu'o cura non pode casarnos sin o consentemento de teu pai, porque tí eres menor d'edá e non ll'o permite a ley, sin facer denantes algunhos riquisitos por diant'o xuez?

—Pois faise todo o perciso, que antes que nada é a miña honra compormetida.

—¿Pero tí non ves, Mingas, que pra poder casarnos, sin consentemento de teu pai, percísanse pasar tres meses pol-o menos, e, namentras, vaise o tempo d'as segas en Castilla, e sinon ó vou ganar e non ó teño, dónde nos vamos á meter? Vamos, eu non me caso, si non te dota teu pai. Voum'á Castilla; cando volva, poida qu'esteña a tua xente d'outro modo de pensar, e dempois casarémonos.

—¡Non te vayas por Dios! Meus pais venme con disgusto, e meus hirmaus, con rabea; fáltame o cariño d'a familia y-as xentes van á negarme a sua estima, o úneco agarimo conque conto n'esta triste orfedá é o teu cariño, si tí me faltas ¿qué vai ser de mín?

Por primeira vez sintiu n'o seu peito que se ll'apertaba o corazon e, sin poder contela, caeulle unha bagoa n-a cabeza d'a cruz qu'acababa de facer.

—Nunca sintin, Mingas, por tí, ó que n'este momento; y-estas bagoas que d'os meus ollos baixaron á bicar â cruz, parece que queren xurarche que son testigos d'o cariño que che teño.

—Pois si me queres, quédate, non me abandones.

—Imposibre, quero ganar, quero ser rico solo pra tí, pra que nunca teñas que pedirlle nada á teus pais, animaráme o teu recordo n'os meus traballos, consolaráme a tua imaxe n'as miñas angusteas.

—Eu non quero ser rica nin argullosa, quero solo sufrir

a tua sorte, vivir contigo, axudarte n'os traballos e consolar-te n'as penas, per'ond'ati. Lexos d'a vista, lexos d'o corazon ¿quén sabe s'outra muller che fará olvidarme? Ou, estonces morreria de pesar, si non tivera que vivir pra soste outra vida que latexa n'as miñas entrañas!

—Pois mira, Mingas: d'as polas d'ese salgueiro cortei esta vara pra facer esta cruz, ese salgueiro volverame á ver entrar pra casarme contigo, y-esta cruz bendicirá o noso amor; tómaa e conservaa como prenda d'este xuramento; qu'antes ha d'enverdecen a cruz, que eu faltar á él; pro non me volvas á pedir que me quede, porque non conseguirás nada.

Colleu Mingas a punta d'o delantal pra limpal-as bagoas d'os ollos, mazados e roxos con tanto chorar, e mirou pra Estebo que camiñaba cara á onde iba o gado; e iba outra volta á rogarlle, cando, mirando pra tras, viu vir á seu pai n'o seu seguemento: gardou a cruz, de presa, baixo d'o mandil, avisou á Estebo, e separarons'un d'o outro, non si qu'ela lle dixese:—Agárdame eiquí mañan.

O outro día Estebo non pareceu, logo, soupo Mingas que marchara pra Castilla moy cedo.

Foise á horta e puxos'a chorar ó pe d'unha maeira, e frente por frente d'ela, cadraball'estar unha roseira, qu'Estebo lle regalara e qu'él mesmo prantara pol-as suas maus.

Colleu a cruz, que levaba escondida n-o seo, e, pra non perdela, nin que lla roubasen, enterrouna ó pé d'a roseira entr'os moitos fillos que botaba acaron, segura de qu'alí nai-de había d'ir á dar co-ela.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

(Continuará.)







## PAISAXE

---

**B**AIXOU a marea; a ría sosegada, ó ver descubertas as oreelas, corre tan maina, tan maina, cal si s'adormise o rumor d'os bicos con qu'a bris deloira os xuncales.

Oreelas fermosas e traïdoras, porque, baixo a sua capa de xuncos e de froles, ocultan un chan barrento, lagarceiro, que fai rabechar ós cazadores e que constitúye un peligro constante pr'as barcas pescadoras.

Soilo ofrecen seguro achego ós mazaricos, que, c'os largos pescozos riba aquel corpo graceiro, xentil, borreanse d'un lado pr'outro, cheos de fantesía, cal cortesaos en traxe d'etiqueta.

Por anaco, deixan sair un berro estridente, aflautado.

É o alerta; xa estiran o pescozo, ventando c'os seus grandes ollos o peligro, sacuden as alas, prontos á fuxir, e, c'unha pouta encollida, movendo a cabeza pra todos lados, vixilan un anaco..... pro non foi nada, un marisco n-a praya, unha garza qu'ó disputa, y unha pillera que fuxe asustada, abandonando â presa.



Sentíame adormecer; apoyado n'unha caracocha, co'a escopeta ó lado, deixaba vagar á vista d'un lado pr'outro contemplando aquel fermoso paisaxe d'as Mariñas.

Formándome pendello de brillantes follas, un souto de castaños, que locían fachendosos largos prumeiros de amarelos fianchos, protexíanme d'aquel sol ardente, que faguía esmair ás margaridas e que tomaba, n-os cristaes da ría e d'os regatos, milleiros de irisaciós, cal si unha chuvia de froles cubrise ó chan de rechamantes côres.

Despois, ó lonxe, ringleiras de montañas, entre cujos piñeirais ora somaban as pardas roxizas casas d'algún pobo, ora a esmochada torre d'un castelo, ora a espadana d'unha ermida; y-as estribaciós con terreos de millo entr'os cales novas aldeas rompen a monotonía, ó ringloeirais d'ameneiros e sanguíños acusan o leite de bullanguero regato ou de crara fonteliña.

Y-eiquí, preto, á caron, a ría con irisaciós de prata, con estremecementos de virxen, con ondulaciós de cobra, tan pronto fuxindo esquiva, coma volvendo cobizosa d'apreixar n-o seu seo as xunqueiras y-os carrizales e descansar esmorecida, xiquer por un anaco, veira as umbrías, n-as cales a bris sospira trouleante y-os paxaros disputan á regueifa.

Xa ven, xa inche seus encaixes; x'os mazaricos fuxen, volve a marea, e xa n-as chouzas fumea o lar quentando a cea pr'os pescadores y-as mulleres outean en busca d'as familias que pronto vendrán.

Xa se ve unha lancha, a primeira; gana a volta á esculcas de vento favorable, xa se hincha a súa vela, riba d'a cal, gaviotas e carrizos, formando remuíños, abouzan c'os seus berros. ¿Qué traerá? vese o chispear d'as escamas c'o sol, pro non se precibe que crase de pescado é... pr'o xa o patron anuncia c'o toque d'a bocina... alá vai... un... dous... nada mais... é sardiña... un... dous toques... volve dar o patron... mira pra todos lados... xa o seu caris s'engurra de tristeza... cando alá lexos ve erguerse columna de fume... é a señal... fai falta n-aquel pobo... xa topou venta... vira a lancha, renxe a garrucha, a escota afloxa, ponse de costado... o vento faile dar un bandazo... pro non val nada, xa estaba prevenido, y-a lancha, collida ó sesgo, vai lixeiramente incrinada en direucion á aldea.

Por fin, da fondo, xa se sente o rinchar d'a cadea o rozar á borda... a vela baixa, chirriando, pol'o pau, vótase o tablon á praya e pronto se ve cuberto de mulleres, que, co'as sayas

refucidas, disputan e calotean, regateando os precios, hasta que henchén os cestos e desaparecen cantando, mentras o patron aproveita o *terral* pra dar a volta pr'o seu lar.

O sol vaise ocultando; as augas cúbrense de tintes mais sombríos, y-a luz d'o crepúsculo reflexa con pureza de líneas os altos xuncos que vai cubrindo pouco á pouco c'o seu incesante medrar.

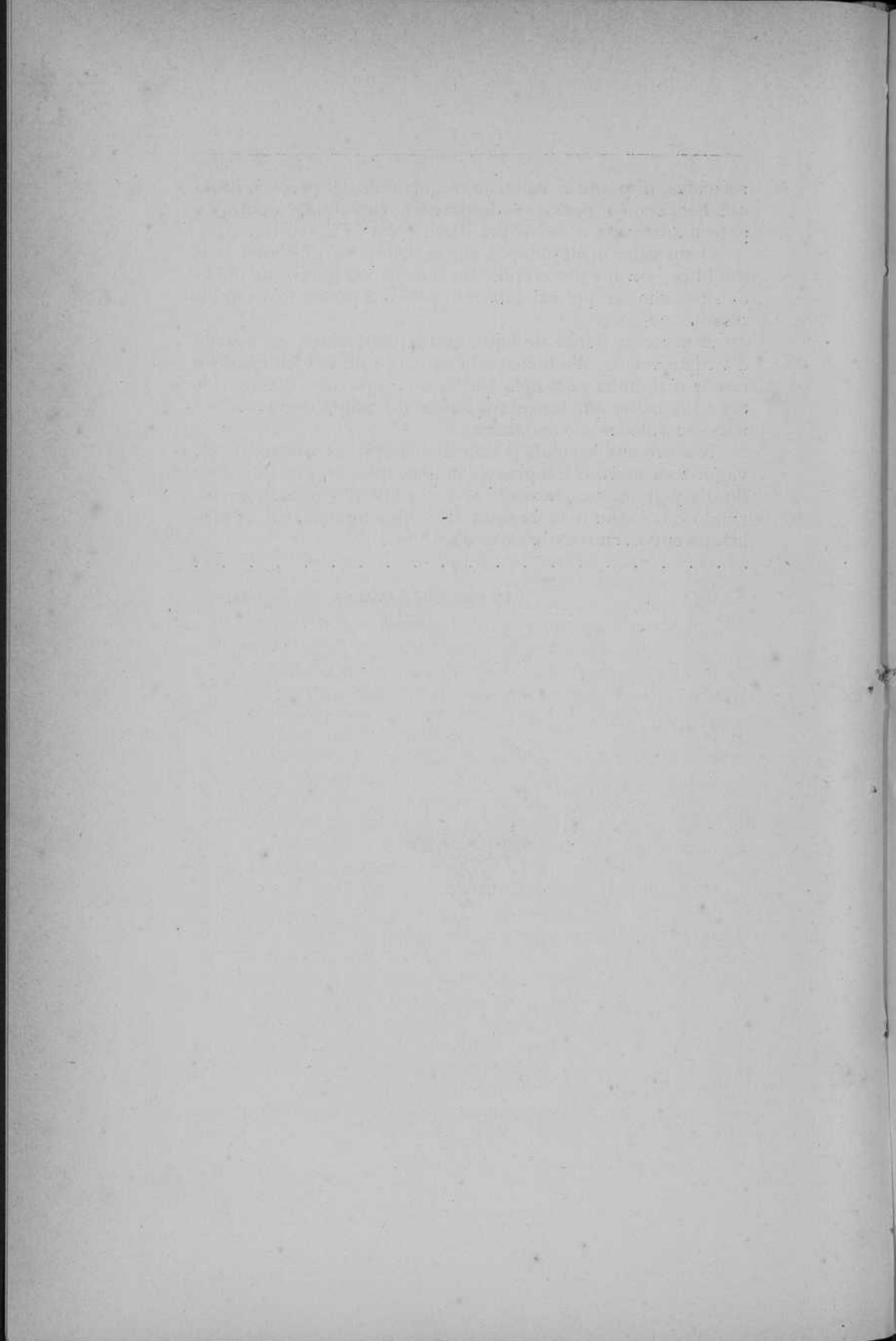
A natureza ponse de loito, calada, misteriosa, en agarda d'a triste amada, d'a noite: solo se oucen de vez en cando o rumor d'algunha retrasada lancha ou o graznar d'as gavio-tas e mascatos que fuxen en busca de asilo, destacándose n-as escuridades d'o anoitecer.

N-a cercana hermda tocan á ánxeles; as ondas tristes, vaborosas, morren n-a praya con doce salayar, y-alá d'o fondo d'a y-alma despértanse os recordos d'o pasado envol-vendo o corazon n-as brumas d'os desengaños, cal as um-brías s'envolven n-as brumas d'a noite...

. . . . .

FRANCISCO ALVAREZ DE NOVOA.







## POZO NEGRO

(TRADICIÓN GALLEGA)

### I



Mai á lavar.

Mai garimosa, non quer deixar un soilo istante ô seu filliño y-este ¡miña y-alma! non sab'aínda o qu'é vivir soparado d'o ser que lle deu a vida.

Viuda, ve n-o seu neno o retrato d'o home que ll'arroubaron as traidoras ondas d'o mar; probe, o seu agarimo pr'a vellez; mai..... o anxel mais bunito que Dios mandou ô mundo.

A verdá é que pra pensar esto non lle faltan motivos, que non poidera o artista alcontrar millor modelo qu'aquel pequerrecho, de tres anos, de cabelo crecho e roxo, farulas rosadas y-en cuyos labres parece nacel-a risa.

—“Vente, meu sol, meu feitizo, meu amor; vente, meu quiridiño, vente..... ¿quén será capaz d'apuntal-o qu'unha mai dí ô seu fillo n-o colo?

O pequeno deu un brinco e, c'un codeliño n-a mau, agarrous'ô pescozo d'a mai, dándoll'unh'aperta.

### II

Alá en baixo hai un pozo e preto d'él fai a auga un remanso.

Os castiros medran, cubrindo c'o seu ramaxe o sito, y-a sombra, que dan, é tanto máis agradabre, canto que fai unha calor que derrete.

Naide s'alcontra n-o sito cando chegan mai e fillo. A

auga está crariña, o chan seco, e mentras o neno enreda, sin sopararse, correndo tral-as volvoretas, ela lava.

Seu pensamento, sen embargo, está lonxe d'aquel sito, y-o seu curazón, magoado pol-os tristes recordos, pinta n-a cara o sofremento.

Rise, pro aquela risa, que non pasa d'os labres, é soilo pra legrar o seu filliño; canta; mais, ouvide que trist' é seu cantar:

“A muller d'o mariñeiro  
Ben se pode chamar viuda,  
Cando aquel vai car o mare  
Marcha par'a sepultura..”

Unha bagulla esbara, ô arrematal-a canceón, pol-as meixelas d'a probe muller e logo sigue un instante en qu'os golpes d'a roupa sobr'a pedra non resoan n-a bóveda que forman as polas d'os castiros.

Pronto volv'en sí a mai y-o seu pensamento é o filliño; mais este xa non está alí.

Érguese, chama, corre e busca por todos lados; pro en van, o neno non parece.

¡Disgraceada! Os seus berros aumentan, a sua axitaceón é cada vez maor... de pronto vénsell'unha idea terrible, espantosa, e, correndo, diríxes'ô pozo.

¡Horror!, o seu presentemento non-a enganaba: alí n-o fondo e sobr'a auga, ves'a dourada cabeciña d'o probe neno. Está afogado.

### III

¡Quén non compadece â infeliz mai!

Soila n-o mundo, xa non lle queda outro consolo qu'ir todol-os días ô terrible sito, pra chorar berrando d'un xeito que part'o curazón:

“¡Ai, pozo negro, pozo negro, tí roubáchem'o meu filliño, tí eres pra mín negro, moi negro!!..”

\*  
\* \*

O pobo, sempre compasivo, gard'a historea d'a probe mai, que vos acabo de contar, tramitíndoa de pais á fillos e, pra recordo eterno, levantou, â seu modo, un monumento mais duradeiro qu'as estautas y-as pedras, chamand'o sito *Pozo negro*. (1)

AMADOR MONTENEGRO SAAVEDRA.

Vigo, Julio de 1892.

(1) En la parroquia de S. Martín de Moaña, provincia de Pontevedra.



## SETE SONETOS

---

### I

#### SOBERBA

---

S'homildes sodes e con él falades,  
ouservád'homildosa compustura,  
e d'os seus ollos a mirada dura  
temède, si ô respeito lle faltades.

Cando por percision cabo d'él vades,  
si sodes infriores, è locura  
esperar d'él parolas de tenrura:  
nada mais que desprezos ll'escoitades.

Mais si sodes igoals ou supriores,  
destonces noso home è outro home:  
xa non vos trata con desdé profundo:

qu'o soberbo, tan soilo ôs infriores  
en ves de lles falar, parés qu'os come.....  
homildes, ¿qué querés? ¿cousas d'o mundo!

## II

## AVARIZA

Védeo, alí 'stá: miráde con qué cara  
contempr'antuseasmad'o seu tesouro:  
cómo fai e desfai ringleiras d'ouro:  
cómo lles rí con isprision avara.

Por dous cartos, s'o demo ll'a comprára,  
a-y-alma vende: muxe com'un touro  
por un ichavo ou dous, e faise mouro  
s'así diñeiro pol-a porta entrára.

Vive soilo, sin própeos nin alleos:  
pasa a vida de fam'arrodeado  
tendo sempre de prata os petos cheos:

pro cando menos pensa, discoidado,  
d'a morte sint' â porta os martilleos  
e morre com'un can abandonado.

## III

## LUXURIA

Seu curazón axitase violento  
c'as ánseas d'o pracer estromecido:  
n'alcontra, nin esperto nin dormido,  
a cobizada paz d'o pensamento.

O atero fiminino è seu tromento:  
sin trégola por él è presiguído;  
e d'o vicio n'a rede cai prendido,  
sin podel-o evitar nin un momento.

Sempr'a ollada veréslle estraviada:  
a color d'a mapola n'as meixelas:  
o andar moi disigoal e perguizoso;  
forte a respiración e fatigada:  
está morrendo e pensa sempre *n'elas*,  
de maores praceres cobizoso.



IV

IRA

—

De razon e xustiza despoxado,  
quízais n'ó seu orgullo mal ferido,  
romp'as trabal-o anoxo compremido,  
e xa tedes un hom'andemoniado.

Pol-a paseón d'a ira asovallado,  
xa non ve, xa non oi, e, decedido,  
o camiño d'o insulto, xa emprendido,  
recorre, cal cabalo desbocado.

Razóns non opoñás ô qu'él vos diga;  
deixáde qu'esbardalle e desparate:  
querer qu'ô rego veña, évos simpreza:

vítima d'as paséons deixá que siga;  
qu'antes que ver que con razons s'abate.....  
un demo guindarávos â cabeza.

V

GULA

—

Comer, sempre comer, é seu encanto  
e sin trégola come hastra qu'estoupa:  
cando cheo s'alcontra, afroxa a roupa  
e xa queda desposto pr'outro tanto.

C'a mau cerrada, como sobr'un canto  
hastra cansarse n'ó bandullo zoupa,  
e sin ollos quedára, com'a toupa,  
antes que n'ó comer sufrir crebanto.

Ten a cara redonda com'un frade  
e n'as meixelas a color d'a zreixa:  
tén tipo de canónego ou d'abade:

por moi farto qu'estea, non se queixa:  
e por s'encher, amores y-amistade,  
hastr'os nobres recreyos, tod'o deixa.

## VI

ENVEXA

---

Non lle falés xamais d'o ben alleo  
si darlle non querés rudo tromento;  
qu'é motivo pra él de sentimento  
qu'estea o peto d'o viciño cheo.

Anqu'a sua facenda cheg'ô ceo,  
sempre terá n'a allea o pensamento,  
porqu'o vérme d'a envexa que tén drento  
está escarabellándolle n'o seo.

Así vive o infelis, fraco, marelo,  
d'o ben de tod'o mundo pesaroso  
e por todos mirado con recelo:

    fuxide d'este home ruin, noxoso;  
que n'hay cousa millor pr'aborrecelo  
qu'o nome qu'o destingue d'*envexoso*.

## VII

PERGUIZA

---

Vítima, dend'o berce, d'a perguiza,  
nunca ganóu c'as suas maus un carto,  
e si sabe que n'ha de morrer farto,  
è certo que tamen nada cobiza.

A folganza perene è sua deliza:  
d'o traballo n'entrou nunca en reparto,  
qu'os tendós ten collidos d'un enfarto,  
que para traballal-o enutiliza.

Si ten fame, non vai pol-o coitelo:  
si ten sede, d'ali non se menea:

folgar, sempre folgar è seu anelo;  
    e d'a perguiza atado co-a cadea,  
naceu e vive sin entrés nin celo  
pra sí, pr'a sua-xente, nin pr'a allea.

NOÉ VILA.



## BIBLIOGRAFÍA

---

### CORTE DE CUENTAS

**N**o por falta de buen deseo sinó por constantes y graves ocupaciones, he dejado de cumplir como quisiera con mis acreedores literarios, con los insignes poetas y escritores de mi tierra, que me enviaron sus hermosas producciones para que yo las juzgara, ó por lo menos, el público las conociera.

Tranquilo y libre de cuidados, descansando de mis fatigas del invierno á orillas de la plácida ría de Arosa, entregado á la lectura de las obras de mis queridos amigos y paisanos, puedo ya cumplir con mis compromisos, dando un corte de cuentas y saldando en este artículo lo que debo á cada cual, aunque observando el orden cronológico, por que sabido es que las deudas deben pagarse siempre por orden de fechas.

Hace algunos años podía dudarse del renacimiento literario de Galicia: hoy sería ridículo y necio abrigar la menor sospecha; en poco más de año y medio, nos han sorprendido

con sus versos admirables, Barcia, Aureliano Pereira y García Ferreiro, y con sus libros en prosa, Luciano Cid, Waldo Alvarez Insua, Cabeza León y García del Barrio, ésto sin contar con las bellísimas producciones premiadas en los *Juegos Florales* de Tuy, entre las que sobresale una comedia bretoniana, escrita por el poeta y pintor Urbano González.

José Tarrío, el agudo crítico, el pulcro y ático prosista, cuyas obras esperamos para saborearlas, dice, al juzgar las *Follas de papel* de García Ferreiro, que por ahora en Galicia se da el fenómeno de que nuestros ingenios se afanan más por el cultivo de la poesía y dejan en completo abandono la prosa. Esto es ciertísimo; pero tiene su explicación. Casi todos los pueblos del mundo hicieron sus primeras manifestaciones literarias en verso: la prosa vino más tarde, cuando el lenguaje adquirió cierto grado de desarrollo y de cultura. Los romanos y los griegos escribieron sus leyes y sus teogonías en verso: los cantos populares, los himnos sagrados, los poemas y las epopeyas precedieron á los libros de filosofía, de historia y de jurisprudencia.

Galicia acaba de despertar de su letargo de muchos siglos: su idioma se habló antes del siglo XII: en las cortes de los Reyes de León era el lenguaje corriente: Alfonso VI, Alfonso VII y Alfonso el Sabio lo hablaban con mucha frecuencia: en sus reinados era el lenguaje de la poesía y del amor. Un escritor tan erudito como Valera aparentó ignorar estas cosas; pero lo hizo por odio á nuestros ideales regionalistas: como la poesía castellana decae y muere, hay quien tiene ya entre ceja y ceja á Cataluña y á Galicia, que se afanan por restaurar sus idiomas.

Pero en nuestra patria se comenzó á difundir el gallego, á dispensarle amoroso trato y hasta á hacerle entender á los extraños desde muy poco tiempo á esta parte: de ahí que se repita en el siglo XIX el mismo fenómeno que en los primeros tiempos de Grecia y Roma: empezamos por la poesía: indígenas y alienígenas nos familiarizamos con los vocablos, giros y modismos del habla harmoniosa de Rosalía y Curros y, tiempo andando, aparecerán los *prosistas*, como aparecieron en Cataluña, hace cuarenta años, después de los trovadores y de los poetas populares.

Por esto, hoy por hoy, nuestros prosistas escriben en castellano, aunque algunos de ellos pudieran hacerlo en gallego, y aun el mismo Barcia Caballero usa de aquel idioma en el prólogo de sus *Rimas*. Sin embargo, en nuestras ideas

no entra el propósito de proscribir el castellano: si los regionalistas afirmamos la integridad política nacional, claro está que debemos admitir como paralelos y complementarios los dos idiomas: el *castellano* y el *gallego*. Sobre este punto, prometemos al buen amigo Pepe Tarrío, volver á hablar en otro artículo.

Y vamos á lo que importa: á zanjar mis deudas.

## I

*Cousas d'Aldea* es el título que lleva el volumen de poesías de Aureliano Pereira. Basta leer al azar cualquiera de las composiciones, para convencerse de que se trata de un poeta gallego de primer orden. Por el lenguaje castizo y correcto, y por la inspiración que revelan, Aureliano Pereira está á la altura de García Ferreiro, de Barcia Caballero, de Curros, de Benito Losada, de Pondal, y, para decirlo de una vez, de los genios de nuestro Parnaso.

El gallego, en que canta el vate lucense, es el suave, armonioso y juguetón y fácil de Rosalía Castro: no hay en los versos de Pereira esa crudezas de estilo, esas disonancias mortificantes, que afean las mejores estrofas de otros poetas.

El lenguaje de Pereira es como la música de Donizetti, *se pega al oído*: no es como el de otros vates, que semejan á las extrañas armonías de Bethoween ó de Wagner, es preciso oírlas muchas veces para entenderlas.

Digámoslo de una vez: Pereira es un poeta clásico en toda la extensión de la palabra. Que cuente con mi voto para académico, el día de la formación de la *Academia de la lengua gallega*.

En *Cousas d'Aldea* agrupó el poeta lucense lindísimas poesías de diversos tonos y colores. Pero donde más resalta la Musa del poeta es en las composiciones satíricas y en las picarescas. De las primeras son modelos acabados *Com'antano*, *Como de cote*, *Carta d'Alberte*, *A Anton Bala-do*, *Falar d'a Feira* y *Ande o mundo*. No es en ellas incisivo y sanguinario, como García Ferreiro, cruel, como Curros ó amargo y lleno de hiel, como Barcia Caballero: es mefistofélico, es burlón: al leer esas sátiras, se está viendo al poeta con una sonrisita irónica que hace daño.

De las poesías picarescas, todas ellas escritas con cierto

desenfado, merecen lugar distinguido *Cousas de vellas*, *A cita* y *A Birisca*. Hacen reir á un muerto, y tienen una sal y un donaire, de que sólo pueden hacerse cargo los buenos hijos de la tierra.

Aureliano Pereira paga además el tributo común á las melancolías y tristezas de la patria: las rimas *Lonxe d'a terra*, *Com'anduriñas* y las tituladas *D'a gaita* y *N'as noites de tristura*, están impregnadas de esa ironía triste, de esa mansa desesperación, que constituye el fondo del carácter de nuestra raza esclava.

*Cousas d'Aldea* es, en fin, el majestuoso preludio de una sinfonía poética, que nos prepara el primero de los líricos de la región lucense en la galaica tierra.

Aplaudiendo el preludio, nos hemos desollado las manos. Ahoramos esperamos por la sinfonía.

## II

Y el infatigable Martínez Salazar nos ofrece, mientras, otro interesante volumen: *Las leyendas, tradiciones y episodios históricos de Galicia*, escrito por un esforzado paladín de nuestras glorias patrias, por el conocido periodista y escritor Luciano Cid y Hermida.

El libro de Cid no se cae de las manos desde que se lee la interesante *Leyenda de Torrenovaes*: la prosa de Cid es sóbria, correcta y exenta de divagaciones. Hemos de confesar en su elogio que, leyendo *Juan de Novoa*, se nos antojaba saborear la frase varonil, suelta, elegante, de nuestro inimitable Murguía. La pintura que Cid nos hace de la defensa del puente de Orense, es viva, patriótica, conmovedora, amén de erudita, y con sus toques magistrales de crítica histórica.

Pero donde Cid brilla muy alto, donde despierta interés, es en el trabajo crítico, histórico y regional que lleva el título de *El tributo de las cien doncellas*, y que mereció el primer premio en el Certamen literario verificado en Cádiz en 1886.

El señor Cid defiende el privilegio de D. Ramiro y combate con energía á Masdeu y Lafuenté, que consideran apócrifo el *Voto* de Santiago, en unión de Ferreras, Cavanilles, Florez y otros insignes historiadores.



Precisamente llega á mis oídos, en estos días, que el señor Murguía probará la existencia y realidad histórica del *Voto de Santiago* en el tomo IV de su *Historia*. Hay documentos preciosos que lo comprueban. Esto levantará gran polvoreda y rodeará de una nueva aureola el nombre de Murguía.

Pero convengamos en que Luciano Cid tiene su parte en la gloria: él fué quien rompió el fuego en su libro *Leyendas y Tradiciones*, monumento patriótico que los buenos gallegos agradecemos con toda el alma al correcto y agradable escritor orensano.

Reciba un apretado abrazo por su hermoso libro.

\*  
\* \*

*Ecos de mi patria* es el libro que recibí después del de Cid. Con decir que es de Waldo Alvarez Insua, del gran gallego, del protector infatigable de nuestros hermanos en la Isla de Cuba, del regionalista *pur sang*, ya está hecho el elogio.

El libro *Ecos de mi patria* es todo él regionalista: la primera parte se titula *Por la patria* y es un resumen histórico de los hechos más culminantes de la época contemporánea: *La prensa de Galicia*, *Dos grandes efemérides*, *La evolución se impone*, *María Pita* y otros artículos parecidos, revelan al fogoso adalid de nuestras libertades regionales.

En la 2.<sup>a</sup> parte, *Cuentos y leyendas*, Alvarez Insua aparece, como todo escritor gallego, tierno é inspirado, unas veces romántico, otras realista y excéptico. Las leyendas, sin embargo, no agradan más que los cuentos: el estilo es más original, más personal, más característico. Son joyas en su género *Los remordimientos de un muerto*, *Supersticiones gallegas*, *Los caballeros de Almanzor* y los *Literarios*.

La 3.<sup>a</sup> parte es necrológica: Alvarez Insua es un poeta elegíaco, que á veces restalla el látigo de Juvenal, al llorar la pérdida de gallegos tan eximios como Pastor Díaz, Nocedal, Lopez de la Vega y otros, de casi todos nosotros poco menos que olvidados.

La 4.<sup>a</sup> parte constituye un pequeño estudio bibliográfico y crítico acerca de los dos libros de Murguía *Los Precursores* y *Galicia*, de *La cristiana* de Emilia Pardo Bazán y de *Chorimas* de García Ferreiro.



En suma, el libro *Ecos de mi patria* es de los que enaltecen la literatura regional y coloca al señor Alvarez Insua á la vanguardia de nuestros prosistas. Podemos envanecernos de contar con esa valiosa joya, que, por ser de artífice gallego y tallarla manos amigas, en preferente lugar la custodiamos.

\*  
\* \*

¿Qué he de decir de las *Rimas* de Barcia Caballero? ¿No está en la conciencia de todos los gallegos que Barcia se puso á la altura de Heine, de Florentino Sanz, de Becquer, con sus rimas tiernas unas, sangrientas otras, cristianas éstas, excépticas aquéllas y todas reflexivas, trascendentales, profundamente filosóficas?

Pero en realidad el libro *Rimas* tiene dos partes igualmente notables: el *prólogo* y las *poesías cortas*. El prólogo es un alarde de aticismo, de corrección, de pulcritud castellana. He ahí un gallego que escribe como Pereda, como Galdós, como Valera. Como ellos tiene el defecto sublime de alambicar la frase. Pero no importa: es su escuela, es su idiosincracia. Barcia, que es para mí como un hermano, me habla en la intimidad del trato diario lo mismo que escribe. Por esto el *prólogo* resulta un modelo de corrección gramatical y de buen gusto literario: pero sobre esto es de admirar el estudio crítico que hace Barcia de la lírica moderna y en particular de la gallega. Recuerdo que Murguía, al acabar de leer ese prólogo, prorrumpió en exclamaciones de admiración y aplauso.

Después del prólogo vienen las *Rimas*..... pero..... ¡qué *Rimas*! No puede citarse en particular ninguna, porque se ofendería á las restantes. Ahí está el libro: á escoger á granel y cualquiera resultará de primer orden. Ni el libro tiene índice. ¿Para qué?

¿Y yo que he de decirte, amigo querido? Tú eres *mi poeta*: ¡leyéndote á tí, es como me siento gallego *da capo al fine*!.....

\*  
\* \*

Y después leí *Follas de Papel* de García Ferreiro..... ¡después de las *Rimas*!..... es decir, sobre miel hojuelas!

Leer á García Ferreiro, siempre me hizo el mismo efecto que si leyese á Beranger, á Leopardi, á Chenier. Es un poeta enamorado de la libertad, de la patria, de los grandes ideales que la humanidad persigue hace tantos siglos... Es verdad que se pliega á todos los géneros de la poesía, que es epigramático y satírico y á veces apasionado, pero García Ferreiro tiene una personalidad, un carácter como poeta: es un cantor de la patria, es en la poesía regional, lo que Murguía en la prosa, es un estilista de la rima: los que quieren imitar su lenguaje férreo, bruído, archi-gallego caen en el prosaismo de los baturros: parecen aldeanos de Jallas haciendo coplas.

Además, á García Ferreiro es necesario saber leerlo, y leerlo en alta voz, no á tropezones y con prosodia madrileña. ¿No electrizó él al público coruñés, recitando su *Leenda de groria*? Quizás si otro lo hiciera, no entendieran el poema. Lo mismo sucedería con *Volvoretas* ó *Chorimas*.

El título *Follas de papel* es una genialidad del poeta: bajo ese raro título se ocultan bellísimas poesías de mil tonos y matices, donde á cada paso surge el enamorado de Galicia, jamás lloriqueando y compungido, siempre maldiciendo y execrando á nuestros verdugos ó deplorando nuestros errores ó lamentando nuestras miserias.

Lo dicho: despues de *Rimas* leer *Follas de papel* es tomar miel sobre hojuelas ó viceversa.

\*  
\* \*

Pocos han tenido la fortuna del libro *Primicias*, que escribió mi querido amigo Salvador Cabeza León. Supongo que lo de *Primicias* será por que se trata del primer trabajo en forma de libro, que publica el inspirado poeta y galano prosista. Por lo demás, ¿cómo puede olvidarse nadie de que en nuestro *Libredón*, en aquel periódico batallador en el que juntos redactamos, lució Cabeza León su gallardo ingenio como periodista y su fecunda inspiración como poeta? ¿Cómo se negará que antes de ahora, en revistas literarias de importancia como *La España Regional* de Barcelona y otras de Galicia, hizo gala de sus excepcionales dotes literarios?

El libro *Primicias* viene al mundo casi á la fuerza: Cabeza León se ha resistido hasta ahora á publicarlo; pero como el patriotismo pudo más que su modestia y hoy es menester

que todos secunden el renacimiento literario gallego, por esto el cumplimiento de un deber nos ha enriquecido con un libro más, digno de los mayores elogios, por las grandes bellezas que atesora.

En este desdichado país todavía quedamos unos cuantos para honrar al genio y al talento: nadie ha visto en *Primicias*, hasta ahora, lo que está bien claro y patente, esto es, un poeta gallego que escribe en castellano con mayor corrección que ninguno de los otros: habrá quien, en ocasiones le gane en inspiración, pero en la flexibilidad de los giros, en la naturalidad de la versificación, en la soltura de la rima, digo y sostengo que es Cabeza León el que rompe filas entre los primeros de los nuestros. La poesía *Primavera* es la mejor sentida y más correcta que conozco, escrita en castellano, en nuestro Parnaso regional. Basta ella sola para hacer notable el libro.

Lo que hizo Barcia en gallego, lo secundó Cabeza en castellano, esto es, cultivar la poesía religiosa, con una pureza y una ternura, que nos recuerdan las de los místicos del siglo de oro. Las poesías *Al Apostol Santiago* y á la *Purísima Concepción* son dos joyas de nuestra literatura, que bastan á otorgar á nuestro compañero de Universidad, la ejecutoria de poeta.

Pocas composiciones escribió Cabeza en gallego: sin embargo, en las que figuran en su libro, se ve que sigue las huellas de Aureliano Pereira, esto es, que escribe un gallego suave, fácil, inteligible y exento de ciertos giros ásperos y mal sonantes.

De los artículos en prosa sólo diremos que, quien de tal guisa maneja el idioma de Cervantes, bien puede acometer otra obra de mayores vuelos y que pronto esperamos de la laboriosidad y del ingenio siempre lozano del joven Profesor de la Compostelana.

\*  
\* \*

Para concluir: la última obra de mis lecturas veraniegas es la titulada *Sucesos Militares de Galicia en 1809*, por García del Barrio, reimpresa por el escritor regionalista D. Andrés Martínez Salazar, quien hizo además un trabajo original é interesantísimo, añadiendo un prólogo, notas y documentos al relato auténtico del famoso guerrillero de la Independencia.

La lectura de la obra del Sr. Barrio es amena: siempre interesan y conmueven las relaciones sencillas de hechos de armas, y más si se refieren á nuestra pequeña patria: pero el interés aumenta cuando un comentarista experto, un crítico mesurado y prudente, como sin duda lo es el Sr. Martínez Salazar, aclara y explica los hechos por medio de curiosas notas, ó de antiguos documentos, descubiertos en los archivos, después de ímproba y durísima labor. Las notas y el prólogo del Sr Martínez Salazar constituyen la mitad del libro, de modo que bien lo podemos considerar como co-autor del mismo.

Esta obra histórica de los Sres García del Barrio y Martínez Salazar viene á prestar un servicio eminente á los que se dedican á este género de estudios.

Es sin duda una fuente asaz copiosa para escribir con conocimiento de causa una gran parte de nuestra historia contemporánea.

ALFREDO BRAÑAS.

Villagarcía de Arosa, Septiembre 1.º de 1892.





## DON MARCELO MACÍAS Y SU LIBRO "DE GALICIA."

---

**Q**UÉ hermoso libro el que tenemos á la vista! Con qué especial contentamiento hemos recorrido sus páginas, para nosotros conocidas ya, pero siempre aceptas! Con qué aire de triunfo lo tomamos en la mano y lo mostramos á nuestros enemigos! Sí, de triunfo! Esta es la palabra exacta. Triunfo, por que es obra de uno que, sin ser de los nuestros, viene por propio impulso á unirse á nosotros, á ayudarnos á llevar á cabo la obra de la redención de un pueblo; por que viene á santificar lo que tenemos por santo; por que sus palabras no fueron en esta ocasión cosa mundana y como de un solo día, ni vinieron á renovar las caldeadas cenizas de las pasiones humanas, antes, por haber descendido de la cátedra sagrada sobre la indocta muchedumbre, tienen la fuerza de todo lo que la iglesia ensalza y pone al lado de aquellas cosas imperecederas, de las cuales no se olvida jamás.



Triunfo en verdad bien glorioso! por que, para cuantos aman la región, sea esta la que fuere, el concurso del sacerdote, en la obra de reparación emprendida, debe sernos deseable. Y pues la iglesia tiene siempre para todo lo perseguido, un refugio, para todo lo que sufre, un consuelo, y un amor para lo maltratado injustamente, no debemos extrañarnos que aquéllo, á lo cual los poderosos de la tierra empiezan á negar la legalidad, venga élla á dársela por modo especial y pudiera decirse definitivo. Ajeno á los intereses de los hombres, pero mirando á lo que es suyo, para el sacerdote—después de la patria celestial, en que resume todas sus aspiraciones—nada que tenga para él la intensidad de los amores inacabables, como el amor al país natal, en el que concentra las aspiraciones más grandes de su corazón. Y nuestro amigo lo hizo así en cuantas ocasiones pudo! Desligado de todo lo terreno, sin lazo que le ate á los intereses de este mundo, une hoy su voz á la nuestra y bendice desde el púlpito los pensamientos que nos agitan: hace más; los consagra y convierte en cosa de las almas puras y ajenas á las agitaciones de un día, que nos devoran cuerpo y alma. Ved sinó, cómo los esparce, como santa semilla, y les da la virtud necesaria para germinar hasta en los campos estériles, arrasados, consumidos, hechos nada por los que se dicen únicos representantes de las aspiraciones públicas.

Verdaderamente regocija el ánimo leer libros como el del Sr. Macías y sobre todo leerlos en los mismos momentos en que hay quienes, hijos espúreos de la patria gallega, se avergüenzan hasta del nombre de su país, y predicando un cosmopolitismo, que de hecho no traspasa los Pirineos, buscan la notoriedad que les niega su pequeñez intelectual, arrojando un puñado de lodo á los que posponen á todo las cosas de su región. Sí, regocija y consuela ver á uno que, fiel á la sangre, al territorio, á las nuevas simpatías creadas, no niega el amor ni repugna el elogio á lo que le habían enseñado á despreciar y tener en menos, antes abrazándose á su cruz,—y bien sabe Dios cuan pesada es la que lleva al hombro la miseranda Galicia,—exclama, como el cristiano: ¡este es mi cielo, esta mi creencia, esta mi patria, esta mi fe eterna! Qué extraño pues, que las palabras de encomio, con que glorifica nuestras cosas, broten espontáneas de sus labios, y vengan, como inflamadas flechas, á caer sobre la muchedumbre conmovida, y de antemano ganada por el interés del asunto, la elocuencia del orador y el fuego patrio de que

están animadas todas sus oraciones. Cualquiera diría, al leerlas, que fueron pronunciadas por el más entusiasta hijo de Galicia. Asuntos, pensamientos, pasión; todo es nuestro, y, en realidad, grande esfuerzo debió haber hecho el Sr. Macías, para sorprenderlos en toda su verdad, y para que su expresión le fuese tan connatural, que no desdigese de los lugares y de las gentes apasionadas ante los cuales resonaron los vehementes acentos de su elocuencia.

Alegrémonos de ello! En el instante mismo en que se acusa á los que más la aman, de dividir la familia hispánica y deshacer el gran hogar de la patria común, para levantar otros mezquinos, en que, según ellos, ha de arder el fuego de las provincias olvidadas, mirad cómo viene, copartícipe de nuestros ideales, un hijo de la vieja Astúrica Augusta á unirse con nosotros bajo los pliegues de una bandera en que más de una vez hemos combatido juntos, por la fe y la libertad de la península. Viene, y por una especial circunstancia, viene con él su otro amigo y compatriota, ya tan de nuestro país, que apenas si habrá en las provincias gallegas quien le aventaje en amor á la tierra de sus hijos, y que, ejemplo vivo de una varonil actividad y de un acendrado amor á esta abandonada de nuestra alma, parece que, para prestar una doble sanción á nuestros pensamientos, se desposó con ellos, los prefiere, los sirve y proclama y hace limpios y de todo exclusivismo, diciendo á todos: Así es! así es como se sirve á la pequeña patria, oh! vosotros, los que decís amarla sobre todas las cosas!

Qué vergüenza que tan nobles ejemplos y tan pura abnegación venga de ellos dos, y no de los que, nacidos en Galicia, tenemos el deber de preferirla y clamar por su prosperidad! Pero al mismo tiempo, qué satisfacción el de verlos que, como soldados valerosos de la nueva idea, se colocan á nuestro lado y se aprestan á compartir con nosotros las penas que nos devoran y á esta tierra, que sin ser del todo la suya, la sirven sin limitación, el uno, desde la cátedra sagrada; el otro, desde el modesto hogar, alegrado por la esposa y los hijos, nacidos y criados bajo estos cielos sin mancha. Y cómo la sirven!... como, cogidos de la mano, van ambos amigos levantando del olvido nuestras glorias, sublimándolas, haciéndolas sagradas á nuestros ojos; y si el uno celebra desde la cátedra del Espíritu Santo á María Pita y sus hechos gloriosos, el otro consagra su libro á la heroína, y si celebra aquél la defensa de Vigo, éste le sigue,



publicando la importantísima obra en que se hace patente el valor de nuestros padres y sus sacrificios por la libertad de la patria española, proclamando la justicia con que fueron ensalzados desde el púlpito por el sacerdote de Cristo, con palabras que vivirán en Galicia mientras haya en ella pechos agradecidos.

Léanse sinó las oraciones que contiene el presente volumen. Pronunciadas ante un público, en el cual dominaba el entusiasmo por las glorias de su país, están llenas del fuego necesario para llevar tras sí á los que de antemano se le habían entregado. Triunfo fácil, diráse; más no es así. Por que, á medir el elogio del orador, por el ánimo de los oyentes, todo sería poco, y él no quería faltar á la verdad; y á dejarse llevar de una grave parsimonia, más propia de la historia que del panegírico, cometería aquella especial injusticia, que consiste en amenguar el mérito ajeno, hablando de él con tal circunspección y frialdad, que equivale á negarlo. Ni uno ni otro extremo cuadraba á nuestro amigo. En su doble cualidad de sacerdote, á quien toda mentira está vedada, y de orador, á quien el entusiasmo impone el deber del apasionamiento, buscó y supo hallar aquel justo medio, gracias al cual la verdad en toda su pureza se inunda en los claros resplandores de una elocuencia de fuego. Hizo más; queriendo que su obra tuviese su eco y hasta su responsabilidad, para que no fuese lo que se dice *verdura de las heras*, reunió las más importantes de las oraciones pronunciadas, unidas todas ellas por el lazo del espíritu regional que las anima, y, dándolas á la prensa, las entregó al cariño de aquellos para quienes se pronunciaron. Deseando que vivan en la memoria de nuestro pueblo, las hace asequibles á todos, á los de hoy y á los de mañana, para que así se vea que el elogio no fué hijo del momento y para ganar voluntades, ni como vanas palabras que sólo duran el tiempo que resuenan en los aires, antes cosa perdurable y de su corazón, que ha de ser vivo y eterno testigo del amor que siente por el país de sus abuelos, que él ha escogido dichosamente como segunda patria.

Las Oraciones que componen el libro que examinamos, conmemoran hechos gloriosos de la historia gallega, ó se refieren á nuestros hombres más insignes: en una palabra, son lo que se dice cosa del país, y, por este solo hecho, ya digans de nuestro elogio. Conságrase la primera á ensalzar aquella tan grande inteligencia, que llena ella sólo la historia

de la cultura española, durante más de medio siglo. Basta escribir su nombre, *P. Feijóo*, para que se vea que no es una hipérbole lo que decimos. Hombre tan por entero consagrado al servicio de la humanidad, que, siendo rico y privilegiado, renunció al privilegio y la riqueza; siendo del mundo y sus vanidades, se refugió en el silencio del claustro; siendo, en fin, gallego, se ausentó de la tierra natal, entonces tan oprimida y angustiada, para que no le dominase el amor á los suyos y poder así escribir sus libros en favor de todos los hombres. En una palabra, desligado de toda consideración y apasionamiento, quería servir no á uno, sino á todos, no á un pueblo, sino á la humanidad, tomándola como á hija del cielo y á la civilización como á su fruto bendecido. Añadir ahora que nuestro amigo estuvo en tal ocasión á la altura del personaje celebrado, sería repetir lo dicho entonces; aunque no por eso ha de pasarse en silencio, que, con tal motivo, se dió á conocer ante un público que le oía por primera vez; y que en aquel mismo momento se conquistó el puesto, que de derecho le pertenece, entre los primeros oradores sagrados de un país en que no faltan voces elocuentísimas que, desde el púlpito, emulan, unas, las glorias de Lacordaire, su arrebatadora pasión y elegancia literaria; mientras otras, más atentas al fondo de las ideas que al ropaje con que las visten las imaginaciones meridionales, parecen dignos hermanos de los Raulica y Félix.

Para los que conocían al señor Macías, no fué su sermón de Orense sino una prueba más de sus grandes facultades; para los que no le habían oído todavía, fué desde luego la consagración de su nombre y de un talento oratorio, que se revelaba en toda su fuerza. Tanto, que ya en las pronunciadas después en la Coruña en honor de María Pita, y en Vigo, en la de los hombres de la reconquista de dicha ciudad y, por último, en el mismo Orense, en la de S. Martín de Tours, sin duda alguna la más reposada y elocuente de todas, no hizo otra cosa que poner el sello á la fama alcanzada. Porque, si se ha de decir verdad, en todas ellas supo unir á la vehemencia de la pasión, lo correcto de la frase; á la galanura y rotundidad de los períodos, una dicción pura y en ocasiones parca y severa y tal cual demandaba la índole de los asuntos y el lugar desde donde se dejaba caer sobre la muchedumbre aquel raudal de elocuencia conmovedora y como de fuego, de la cual nunca se podrá tener completa idea por la lectura de las oraciones en cuestión.

Porque la voz vibradora y llena de emoción, el calor de la palabra hablada, la augusta severidad del templo, el conmovido ánimo de los oyentes, serán siempre, como lo fueron á su hora para nuestro amigo, tan poderosos auxiliares del orador, que en realidad puede asegurarse que falta á las oraciones, que se leen en este libro, su mayor encanto. Diríamos con razón que de ellas no queda ya más para el que las lee, que lo inanimado, los huesos y los músculos del muerto, la trabazón interna, mas no aquella vida exuberante que el orador saca siempre de la propia emoción, del medio que le rodea, de la voz, de los ademanes y hasta de la misma emoción de los oyentes. En una palabra, el lector puede decir, al pasar la vista por las hermosas páginas del libro de que nos ocupamos, que toca el mármol de Grecia, animado por un cincel ilustre; pero que no tiene á la vista la naturaleza viva que sirvió de modelo al artista.

Con estas dificultades lucharán siempre los oradores que den á la estampa sus discursos ó sus sermones, despojados por este solo hecho de sus principales ventajas. Por eso los que como el Sr. Macías salen incólumes de esta prueba decisiva, pueden pensar en lo legítimo de sus triunfos tanto como en la duración de su obra. La suya es de las que duran. Por sus condiciones literarias, primero, después por los asuntos, que en Galicia podemos calificar de eminentemente nacionales. No debemos extrañarlo. De los grandes discursos de Ciceron, el más recordado, el que parece eterno, será siempre el pronunciado contra Catilina. Su interés está, más que en su hermosura, en la importancia del asunto. Con los sermones que hoy confía el Sr. Macías al entusiasmo de un público, que conoce suyo, pasa lo mismo. Podrá este ilustre orador sagrado vencer á lo sucesivo, en el brillo de las imágenes y en la vehemencia de la frase, aquilatando sus nuevas oraciones con nuevos resplandores, lo que no podrá hacer ya,—á menos que no vuelva á celebrar asuntos y héroes que iguallen á los ya ensalzados con su incomparable palabra,—es sobrepujarles en interés, es en hacerles más queridos á nuestros ojos.

Al decir esto, no cedemos al impulso de una amistad, aunque reciente, verdadera. Por aquel camino solitario y lleno de luz, que nos llevaba al viejo monasterio, íbamos, por primera vez, cambiando nuestras impresiones acerca de los hombres y de las cosas de los días presentes, y coincidíamos en un todo. No sabemos si él habrá olvidado aquellos

agradables momentos; pero nosotros no sólo recordamos la hora y los lugares, sino que, desde aquel día, contamos al señor Macías, como uno más. Como una inteligencia y un corazón de elegido. Como un hombre puesto voluntariamente al servicio de los que sufren: entre ellos y entre los primeros, está esta eterna resignada, á quien, como para hacer merecido el infortunio en que vive, se dice que se queja siempre.

¡Como si el que cae herido de muerte estuviese obligado á recibir en silencio el golpe que le abre las puertas de la eternidad!

M. MURGUÍA.



---

LA COMERCIAL:

*Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer*

REAL, 61.—LA CORUÑA

1892